MIÉRCOLES 4 DE DICIEMBRE DE 2019 - PROVINCIA DE BIOBÍO, CHILE

AÑO LXII, Nº 18.455

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

ECONOMÍA, 6 Y 7

Pymes se suman a campañas para repuntar las ventas en medio del estallido social

"Este no es un tema de consumismo, sino de apoyar a las Pymes que solventan estructura económica del país y son mayoritariamente empresas familiares. Es importante que las pymes salgan adelante y esta feria es una iniciativa que es gratuita para la gente de Los Ángeles para que pueda participar".

Tatiana Igor
gerenta de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo.

Fundado el 27 de junio de 1958 | www.latribuna.cl | MÁXIMA 29° / MÍNIMA 9° | $300 (IVA incluido) $350 (Atrasado)

DESTACADAS

TURISMO, 11

Bienes Nacionales interviene en conflictos históricos en los Saltos del Laja

La problemática tiene su génesis en que la zona turística es administrada por tres municipios: Cabrero, Los Ángeles y Yumbel.

CRÓNICA, 9

Incendio forestal en el límite con Laja consume 65 hectáreas

En la tarde del martes, una alerta en la central de Bomberos desplegó un contingente coordinado que permitió apagar el fuego.

POLÍTICA, 4

Alcaldes de Mulchén, Quilleco y San Rosendo llegan a Santiago para priorizar proyectos sociales

DEPORTES, 16

No es para motos: Indignación en deportistas por daños en pista tras evento tuerca

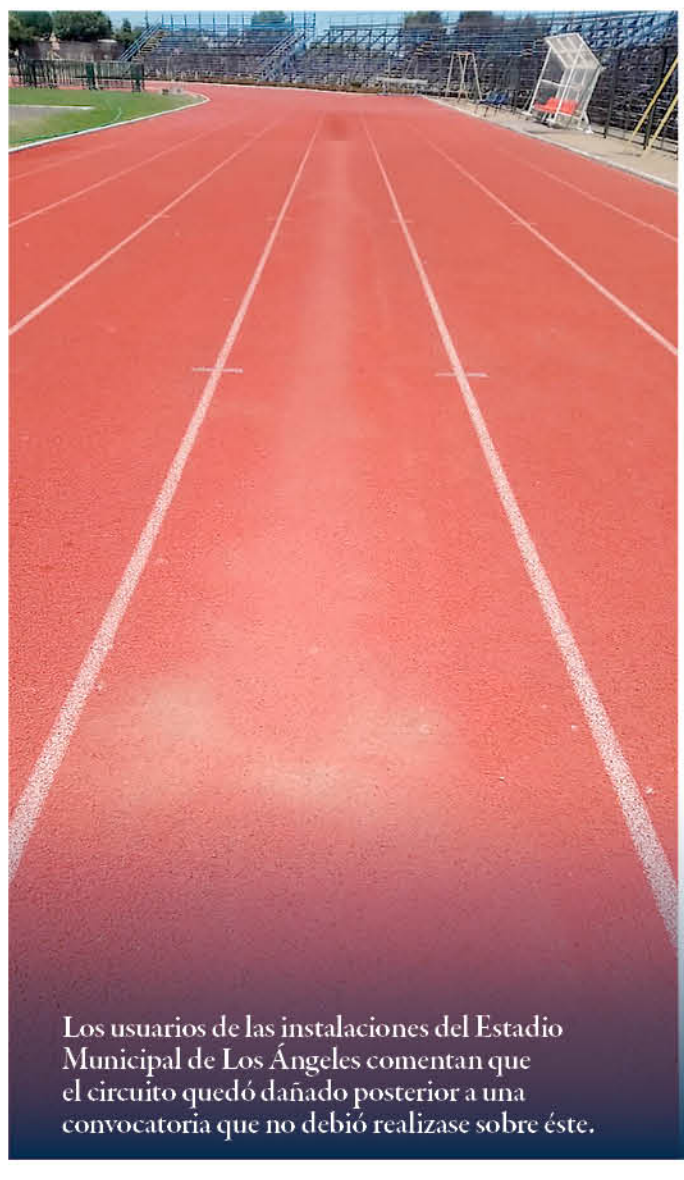

Los usuarios de las instalaciones del Estadio Municipal de Los Ángeles comentan que el circuito quedó dañado posterior a una convocatoria que no debió realizase sobre éste.

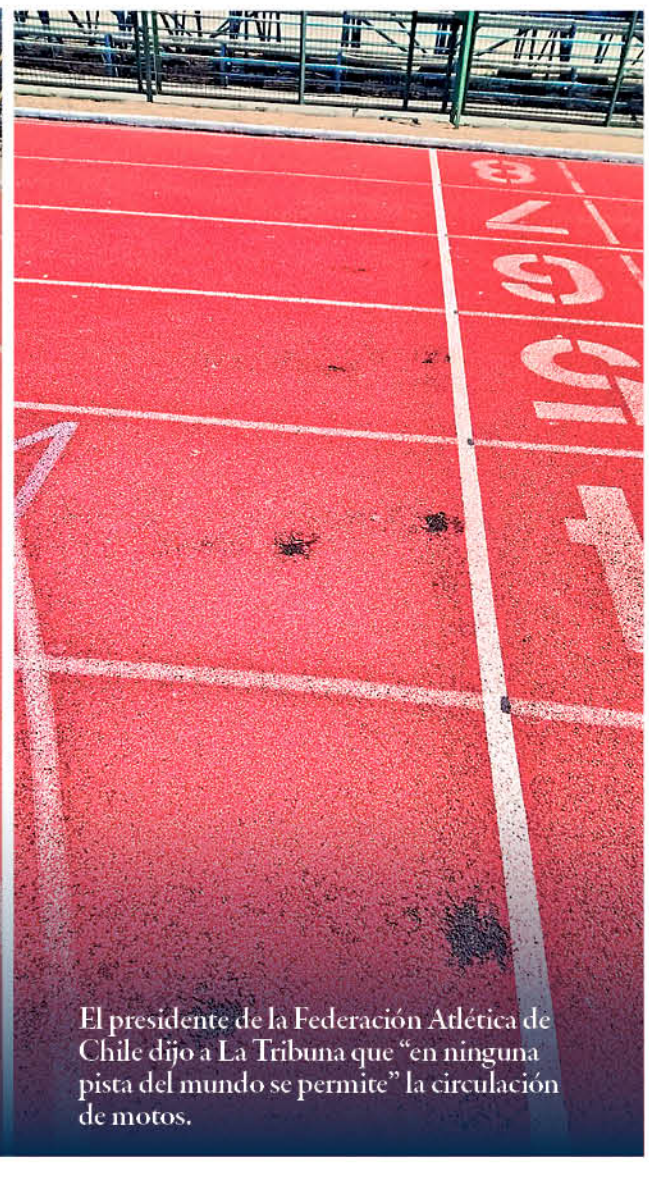

El presidente de la Federación Atlética de Chile dijo a La Tribuna que "en ninguna pista del mundo se permite" la circulación de motos.

La Tribuna EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO | San Cristóbal 97.5 fm Los Ángeles | LIVE | www.latribuna.cl

Una educación aséptica

Alejandro Mege Valdebenito

El lunes 25 de noviembre, la ministra de Educación Marcela Cubillos, con su habitual estilo más arrogante que conciliador, anunció el envío de un proyecto de ley para castigar aquellos establecimientos educacionales que, según denuncias recibidas, realicen prácticas de "adoctrinamiento" de política partidista e incurran en abusos que vulneren los derechos de los niños, denunciando casos de algunas escuelas donde los menores cantan y repiten consignas que se consideran un adoctrinamiento ideológico, hecho que merece ser penalizado, castigando a la escuela y a los responsables que permitan o induzcan a realizar esas manifestaciones, más aún si éstas resultan contrarias al gobierno, por cierto.

Sin duda que hechos como el denunciado requieren ser investigados en el contexto educativo y social, así como en la intencionalidad con que se hayan producido más, ofrecer sanciones a través de una ley especial cuando existen disposiciones legales que permiten resguardar acciones que atenten con los derechos humanos, especialmente de niñas y niños, resulta una exageración al generalizar situaciones puntuales que pueden ser resueltas con investigaciones serias y objetivas y la aplicación de medidas administrativas y pedagógicas que cada situación aconseje.

La escuela, como bien lo sabemos, es el espacio que congrega a la diversidad social; es la representación en miniatura de la sociedad en que se encuentra inserta y que tiene como misión seleccionar y transmitir lo mejor y más sano de esa realidad que es necesario resguardar y potenciar desactivando los aspectos negativos más, para hacerlo no puede desatender ni ocultar a los alumnos, ni aún a los de menor edad, los claroscuros que tiene la sociedad que son evidentes y se viven a diario, los que niñas y niños no sólo los conocen, los experimentan en carne propia, en su familia, en el barrio donde viven, en los ejemplos que escuchan y ven en la calle, en los medios de comunicación, en las redes sociales, incluso en el ejemplo de quienes deberían ser modelos a quienes imitar.

La educación no puede ser indiferente o aséptica frente a la profunda crisis social que se vive en el país, su rol es adoctrinar para formar personas conscientes y con capacidad de analizar de manera crítica y objetiva el mundo en que vive y convive. Debe educar para desenvolverse en democracia con autocrítica honesta y propositiva, responsables del propio quehacer para formarse integralmente a sí mismos como ciudadanos arquitectos de su propio destino haciendo el aporte que a cada cual le corresponde en la construcción de una sociedad mejor y más justa.

Adoctrinar, como se define, es una acción intencionada mediante prácticas educativas con el fin de inculcar determinados valores o formas de pensar y el adoctrinamiento ha sido una práctica común de los grupos sociales dominantes para conseguir los fines que persiguen. Las iglesias adoctrinan ideológicamente a los individuos desde su nacimiento para alcanzar los objetivos que son su razón de ser. Un gobierno también adoctrina a través de los programas de estudio cuando éstos contienen orientaciones propias de la doctrina política que sustenta.

La escuela es el lugar donde se debe generar un ambiente purificado, acogedor, respetuoso y democrático, sin sesgos particulares ni excluyentes de la realidad social y construir una cultura de la verdad, la tolerancia, la fraternidad, la justicia y la paz, en una relación franca y objetiva con la familia que ponga a resguardo a los alumnos de cualquier manipulación que desfigure su misión.

¿Cómo identificar un Trastorno en el Desarrollo del Lenguaje?

Rebeca Pemjean
Fonoaudióloga y académica Universidad San Sebastián

La pesquisa temprana de trastornos en el desarrollo del lenguaje, junto al apoyo de la familia, son factores determinantes para la evolución positiva de un niño o niña que presente estas dificultades.

Un Trastorno en el Desarrollo del Lenguaje (TDL) es una desviación en la evolución del lenguaje, es decir, cuando un niño o niña no efectúa los hitos que debiese cumplir en relación a su edad. Dada esta definición, surge la pregunta ¿cuándo sospechar la presencia de un TDL?

Primero hay que entender que estos trastornos se clasifican en dos grandes grupos: los relacionados con la expresión del lenguaje y los mixtos, es decir, que incorporan la expresión y la comprensión del lenguaje. Así lo detalla la fonoaudióloga Rebeca Pemjean.

"Para identificar cualquier trastorno hay que estar atento a conductas indicadoras de un desarrollo típico, como, por ejemplo, en qué momento aparece la primera palabra. Por lo general esto ocurre al año de edad, cuando los niños empiezan a nombrar cosas y entienden órdenes sencillas", explica la experta.

Entre el año y medio y los dos años de edad, cuando los niños ya dicen palabras, algunas frases y entienden la mayor parte de las cosas que se le dicen, también es momento para estar atento. "cualquier retraso en estos hitos requiere de nuestra atención", sostiene Pemjean.

En los niños más grandes, mayores a 2 años, un indicador importante es la inteligibilidad, es decir, cuánto se le entiende de todo lo que dice. "Por lo general a los niños entre los tres y los cuatro años se les entiende bastante, cerca del 70, 80 y hasta 90% de todo lo que dicen. Si un niño habla y uno no entiende lo que dice o hay que interpretarlo, es una señal de alerta", agrega la especialista.

Otro punto en el que fijarse es cuando los niños hacen deformaciones de las palabras, por ejemplo, omitiendo algunas sílabas o cambiando algunos sonidos por otros. Si uno de estos fenómenos se presenta podrían ser indicadores tempranos de un TDL, explica.

Con alguno de estos antecedentes la recomendación es consultar con un experto para evaluar una posible intervención fonoaudiológica, proceso que buscará potenciar las habilidades lingüísticas, cognitivas y comunicativas del niño.

"Los fonoaudiólogos hacemos terapia a través de diferentes ejercicios y estrategias. La finalidad es estimular el desarrollo de las habilidades del lenguaje de ese niño o niña. Pero más allá de nuestro rol profesional, es fundamental el acompañamiento y participación de la familia", enfatiza la fonoaudióloga.

Los TDL deben ser tratados oportunamente, ya que no hacerlo trae consecuencias negativas para su desarrollo y aprendizaje. "El niño no intervenido va a tener dificultades para comunicarse, las que lo llevarán a tener problemas sociales para involucrarse con los otros o para resolver conflictos. Diversas investigaciones y evidencia científica indican que los niños con TDL no tratados tienen problemas de aprendizaje, generando un impacto en su escolaridad, en el avance curricular de ese niño", concluye la académica.

Tweets

Sebastian Piñera

@sebastianpinera
El plan de #RecuperaciónEconómica q anunciamos busca crear más trabajos, mejorar los ingresos, aumentar las pensiones, ayudar a las Pymes y emprendedores, reconstruir lo destruido y darle un reimpulso a nuestra economía.

SeremiSaludBiobío

@seremisalud8
SEREMI Salud inicia sumario para investigar responsabilidades por masivo corte suministro de agua potable. Seremi @hmunozsalud junto a equipos técnicos corroboran en terreno que diversos recintos cuenten con vital elemento para funcionar, resguardando salud de la población.

Asamblea Nacional

@AsambleaVE
#3Dic Se presenta ante el Parlamento, la creación de una Comisión Especial para la investigación de las recientes denuncias públicas realizadas en contra de miembros de la Comisión Permanente de Contraloría.

mirna schindler

@mirnaschindler
A estas alturas, nadie tiene una varita mágica para salir del actual estado de cosas. Solo dejo esto para la reflexión: lo que enfrentamos es un "estallido" social, no es una simple "crisis" social. Si el abordaje no va al hueso del descontento, esto no tiene buena cara.

Giorgio Jackson

@GiorgioJackson
El pueblo pide dignidad y derechos, pero el Gobierno de @sebastianpinera responde con #bono y propuesta de Ingreso Mínimo con letra chica. Parece que después de 45 días #NoEntendieron el fondo del problema. 100% disponible para un Ingreso Mínimo, pero q dé dignidad, uno en serio!

ComunidadMujer

@ComunidadMujer
Seguimos alertas a cómo se va desarrollando la discusión en torno a una #ConstituyenteParitaria en la Comisión Técnica. Porque esta Nueva Constitución no se puede ser escrita sin nosotras #ConstituciónConMujeres #AhoraEsCuando

MunicipalidadCabrero

@CabreroMuni
PROYECTO PARA SALTOS DEL LAJA.- Alcalde Mario Gierke presenta hoy a la comunidad la empresa que realizará estudio topográfico base para nuevas iniciativas. Primer proyecto de la Asociación de Municipalidades por el Desarrollo Turístico -que él preside- y que financia la Subdere.

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

EDITORIAL

El remedio peor que la enfermedad

Se ha debatido ampliamente sobre los diferentes factores que influirían en el costo de los medicamentos, buscando explicaciones a una realidad ineludible. El impacto directo del costo de los medicamentos en el bolsillo de los chilenos y chilenas es especialmente dramático en los medicamentos innovadores o nuevos, que todavía cuentan con patente vigente para su comercialización.

Según un estudio realizado por La Cámara de la Innovación Farmacéutica (CIF), Chile ocupa el último lugar de la OCDE con sólo un 6% de cobertura en moléculas nuevas o innovadoras a diferencia de Corea e Irlanda que reembolsan 70% y 95% respectivamente. Ambos son países que tienen un presupuesto en salud comparable al de Chile.

En el sistema sanitario chileno los medicamentos son entregados a las leyes de la oferta y la demanda, en nombre de mejorar una eficiencia que no ha llegado y un resguardo de libertades que son ejercidas por la población con más recursos.

Para la población más vulnerable y excluida, la alternativa es ser depositario de beneficios modestos asociados a estigmas de pobreza y marginalidad. En medio se ubica la clase media, la inmensa mayoría, que queda entre estas dos realidades, siendo obligada a la compra de fármacos innovadores y a servicios de salud privados, a costa del endeudamiento.

Insistir en una fórmula que ha mostrado su ineficiencia es eternizar el problema. Un ejemplo: el incremento del 1% en la tasa de desempleo incrementa la mortalidad por suicidio en personas menores de 65 años. Por contra, este efecto se reduce e incluso desaparece cuando existen políticas activas para el empleo (formación, estímulo financiero a la contratación de desempleados jóvenes o mayores, etcétera).

Ahora debemos decidir si deseamos levantar reformas y estrategias que mejoren temporalmente el acceso y las formas de relación o propendemos a una posibilidad real de transformación, hacia un sistema de salud justo, de calidad y digno, para todos y todas.

ÑO PANTA

-Compadre, si vamos a *votar* podríamos empezar por *botar* los miedos.

CARTAS A LA DIRECTORA

LA DISCAPACIDAD Y LA SOCIEDAD ACTUAL

Señora directora:

El día 3 de diciembre se conmemora (paradójicamente sinónimo de festejar) el Día Internacional de la Discapacidad, donde mirado desde todos sus contextos, en nuestro país la minusvalía se ha mantenido en gran medida, invisible o sin urgencia a nuestra agenda de desarrollo y de sus reales procesos. Por eso agradezco la editorial del diario La Tribuna del día 3 de diciembre.

Al respecto la legislación actual indica que una vez promulgada una Ley, pasa a ser Ley de la República por tanto se debe aceptar y conducir en cada uno de los términos establecidos. Desde el año 2010, impera la Jurisprudencia número 20442 que indica una serie de deberes que permitirían a personas con diferentes grados de minusvalía, insertarse de manera más igualitaria en una sociedad que también les pertenece. Pero desgraciadamente este estatuto legal no siempre se respeta. Será porque considera muy poca sanción o simplemente no existe penalidad, por tanto no interesa no acatarla. Algo de ejemplo: Personas de buena voluntad cargando a minorados físicos para que accedan a servicios públicos que sólo cuentan con escaleras. Bingos o rifas para comprar medicamentos, órtesis, sillas de ruedas, audífonos para personas sordas o la urgente asistencia de algún especialista y etcéteras. Como dijo el escritor español Francisco de Quevedo..." y muchos gentiles y cristianos que son en los etcéteras humanos..."

¿Podríamos considerar entonces, de que se trata de un deterioro social donde nuestra sensibilidad humana venida de todas las esferas de la sociedad, se aleja peligrosamente de nuestro diario vivir? , aunque con la excepción de 26 horas al año, donde nuestro compromiso y sensibilidad se muestra lacrimosamente generoso.

La discapacidad no es lo que les hace difícil la vida, sino la lástima –"sentimiento de pena y de identificación ante los males de alguien" según la RAE-, la compasión simulada -en muchas veces hipócrita- y tantas acciones que superan la racionalidad humana. ¿Nos hemos detenido a pensar que la compasión sólo incumbe temor a la diferencia? ¿Podremos entonces modificar actitudes y conductas que fomenten la estigmatización de nuestras personas minoradas? ¿Seremos capaces entonces de derribar barreras y estereotipos? ¿O definitivamente no estamos culturalmente aptos, o no se nos hace necesario, o se nos hace difícil integrar a un impedido?

¿Sabía usted que las personas discapacitadas constituyen la minoría más numerosa del planeta? Solo en Chile -según estadísticas del año 2015- el 17% de la población, es decir 2.836.818 personas, tienen algún grado de minusvalía, cifras que conforme al último Censo, seguramente se han acrecentado.

Mirado desde nuestra racionalidad humana, iguales no significa ser idénticos, por tanto la diferencia es un valor social incomparable, por tanto tratemos intentar cambiar nuestro devenir social, tratemos de adaptarnos, entender y comprender sus necesidades, especialmente de nuestros niños, pues tristemente, muchos de ellos ya no esperan ser recuperados íntegramente, por tanto no merecen seguir mirando la vida desde una ventana. Ellos sólo esperan ser comprendidos e integrados de manera positiva. Intentemos entonces, reafirmar nuestra voluntad de aceptar la discapacidad como parte de la diversidad humana, sólo así podríamos conmemorar con más esperanzas el Día Internacional de la Discapacidad. Por ahora, no nos identifiquemos con una cita del estadounidense Scott Hamilton... "la única discapacidad en la vida es una mala actitud..."

Maricarmen Torres A.

POR EL BONO DE 100 MIL PESOS PARA UN MILLÓN DE FAMILIAS

Ana Yanete Beltrán: Espero que algún gobierno integre la clase media en algunos beneficios, siempre los vulnerables, muchos de ellos hablan con la verdad pero otros mienten para obtener los beneficios.

Claudia Inés Jara Jara: Siempre para las "supuestos" más pobres del país, la clase media trabajadora de este país no tiene derecho a nada. A muchos nos dejan fuera de todo beneficio porque por tener un título profesional, ni siquiera nuestros hijos pueden ganar la gratuidad porque sus padres son profesionales, pero si son supuestamente "separados" condición que en muchas ocasiones es mentira, se les otorga sin pedir ni siquiera documentación. Pero bueno que hacerle siempre la clase media resulta perjudicada.

latribuna.cl

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

ANP ASOCIACIÓN NACIONAL DE LA PRENSA CHILE

Propietario: Empresa Periodística Bío Bío Ltda., editora de Diario LA TRIBUNA
Sólo como impresor: Impresora La Discusión S.A.
Presidente: Miguel Zunino Besnier

Gerente: María Paz Vidal Carrasco
Directora: Claudia Fuentes Riveros
Editor General: Sebastián Carrizo
Jefe de Diseño: Sebastian Moreno

Dirección: Colo Colo 464 - Los Ángeles
Fonos: 2313315 - 2311040 - 2325533
Radio San Cristóbal: 2314987
Casilla Electrónica: directora@latribuna.cl - prensa@latribuna.cl

Misión: Somos una organización periodística de excelencia, independiente, comprometida a entregar información veraz, oportuna y a promover el desarrollo de la región. Trabajamos con tecnologías de vanguardia, investigamos, escuchamos a todos en nuestra provincia. Nos apegamos a estrictos criterios éticos en el manejo de la información y de la libertad de prensa.

REUNIÓN CON SUBDERE

Alcaldes de Mulchén, Quilleco y San Rosendo llegan a Santiago para priorizar proyectos sociales

La cita del reciente nombrado subsecretario de Desarrollo Regional fue organizada por el diputado Iván Norambuena, que ya anunció citas con los demás alcaldes de Biobío.

Rivas, Quilodrán y Acuña se reunieron por separado con Claudio Alvarado para presentar las necesidades más urgentes de cada comuna de cara a 2020.

EL ALCALDE DE MULCHÉN, Jorge Rivas presentó los proyectos que gustaría priorizar.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

Cuando La Moneda designó a Claudio Alvarado como el nuevo subsecretario de Desarrollo Regional, La Tribuna relató de inmediato la cercanía que tiene el subdere con el diputado de la UDI, representante del distrito 21, Iván Norambuena.

A un mes de este nombramiento, el parlamentario logró agendar tres citas para dos alcaldes de la oposición y uno independiente, lo que ha sido uno de los nortes en el trabajo del gremialista con las comunas de la Provincia de Biobío.

Así entonces, de manera separada, los alcaldes de Mulchén, Jorge Rivas; de Quilleco, Jaime Quilodrán y de San Rosendo, Rabindranath Acuña, presentaron a Claudio Alvarado la priorización de sus proyectos sociales.

A la salida cada uno de los alcaldes agradeció el trabajo del parlamentario, pero sobre todo la disposición de un subsecretario que sabe de temas locales, no sólo por su pasado como diputado del distrito 58, sino porque también fue alcalde de Quemchi.

CRISIS SOCIAL

Uno de los principales problemas que se vivirán en la Provincia de Biobío durante 2020 dice relación con el bajo presupuesto que tendrá el gobierno regional, el que sólo llegó a 81.500 millones de pesos para una región que necesita recibir, como mínimo, 120 mil para poder cumplir con las demandas de las 33 comunas.

Por lo mismo acceder a una reunión en La Moneda, con un sub secretario que depende del Ministerio del Interior es fundamental para cada jefe local.

Consciente de esto, el diputado Iván Norambuena aseguró que vienen más citas con los otros 11 representantes comunales: "Es el primer grupo de alcaldes de una serie de reuniones que vamos a tener en los próximos días con el subsecretario de Desarrollo regional para ver de qué manera y cuál va a ser la política de entrega de recursos y de apoyo a los municipios para el desarrollo de cada una de las comunas".

Lo importante de estas reuniones en Santiago donde los alcaldes van derechamente a buscar recursos para sus comunas es que se logra conocer el real estado de avance de los proyectos locales, además de concientizar a la autoridad nacional, respecto de la realidad de cada territorio.

"Los alcaldes han priorizado ciertos proyectos que son importantes para el desarrollo y bienestar de las personas en su comuna y el subsecretario les hizo ver la situación del ministerio y de qué manera se le pueden dar las prioridades a los requerimientos de los alcaldes", dijo el representante distrital.

Otro de los puntos importantes es que los líderes comunales logran conocer los cronogramas de trabajo y las proyecciones de cumplimiento de proyectos, por lo que pueden regresar a sus comunas y explicar al Consejo Municipal y a los vecinos los estados de avances de las ideas presentadas para financiamiento.

"Esta reunión nos va a permitir calendarizar inversiones en la comuna y que van a traer, por supuesto, un beneficio directo a las personas y también un movimiento del punto de vista económico por la actividad que producen los proyectos de inversión de montos elevados", resaltó el parlamentario gremialista.

MULCHÉN, QUILLECO Y SAN ROSENDO

Jorge Rivas, Jaime Quilodrán y Rabindranath Acuña llegaron a Santiago para reunirse con Claudio Alvarado, actual y recientemente nombrado subsecretario de Desarrollo Regional, tras la abrupta salida de Felipe Salaberry.

"Solicitamos algunos apoyos en proyectos importantes para nosotros, que están en la Subdere para su financiamiento, como es el caso de saneamientos sanitarios, saneamientos de calles urbanas en mal estado y el Agua Potable Rural, que son los temas que ve el subsecretario", explicó a La Tribuna, el alcalde de Quilleco, Jaime Quilodrán.

Para el edil quillecano la cita fue un éxito porque logró el compromiso verbal de la autoridad nacional: "Él se comprometió con apoyos para el primer trimestre del próximo año y esperamos que esto sea así, porque son proyectos muy necesarios para nuestra comuna".

En tanto, el alcalde Mulchén Jorge Rivas dijo al Diario de la Provincia que: "Vinimos a mostrarle la cartera de proyectos que tenemos como comuna de Mulchén en diferentes áreas como: veterinaria, pavimentación de veredas, bacheo de calles, pozos profundo de agua".

Agregó que su presencia obedecía más bien a conocer el estado de proyectos que ya están ingresados al sistema, que fueron declarados admisibles y que iniciaron su tramitación para recibir financiamiento: "Los proyectos están en nómina de la Subdere, están admisibles, algunos de ellos mucho tiempo, pero lo que nosotros necesitamos es que se financie cada una de estas iniciativas".

Mientras que el alcalde de San Rosendo, Rabindranath Acuña, también detalló a La Tribuna que su asistencia estaba más bien ligada al tema de la concientización de la realidad local.

Buscamos "un acercamiento para sensibilizar al nuevo subdere sobre las necesidades comunales".

En la misma línea que sus colegas, Acuña dijo que "tenemos admisibles varios proyectos. Pero a la espera de asignación de recursos".

Sobre cuáles son los proyectos que destacaron, el líder comunal de San Rosendo detalló que: "priorizamos el agua potable para sector de Antena y asistencia y la ayuda técnica para la generación de proyectos".

Ya de regreso en sus comunas, los alcaldes de Mulchén, Quilleco y San Rosendo agradecieron las gestiones del diputado Iván Norambuena a la vez que dijeron estar confiados en las palabras del nuevo subsecretario de Desarrollo Regional, Claudio Alvarado.

EL TRABAJO DE LA SUBDERE

Tras ser nombrado, en medio de la crisis social de nuestro país, el subsecretario de Desarrollo Regional, Claudio Alvarado, ha debido dividir su tiempo en reuniones y trabajo en terreno.

En el país ha participado de inauguraciones y ha conocido, de los vecinos, parte de sus necesidades.

En cuanto a su trabajo de oficina este ha realizado reuniones con alcaldes y parlamentarios.

La idea de estas citas es ayudar a la priorización de los proyectos. Para ello se evalúa y se levantan las variables de aquellos que presentarían una mayor rentabilidad social, aquellos que afectan directamente de manera positiva a los habitantes de cada territorio.

Así alcaldes y parlamentarios analizan y coordinan iniciativas que están "en tabla" esperando el financiamiento.

Los fondos son variados y dependiendo del lugar de Chile del que se hable, pasan desde la pavimentación de una vereda hasta la construcción de un pozo que permita abastecer de Agua Potable Rural a una comunidad.

MAGISTER CAPACITACIONES
DIFERENTES OPCIONES EN
CURSOS CORTOS
AREA EDUCACIONAL - BELLEZA ADMINISTRACIÓN
Asistentes de Párvulo
Aula y Educacional
Inspector Educacional
Estética Integral / Peluquería
Mnicure / Maquillaje
Masajista / Barbería
Sec. Adm. Bilingüe
Cajero Bancario
Adm. de Empresas
AREA SERVICIOS - SALUD OTRAS AREAS
Primeros Auxilios
Asistente Dental
Repostería
Cocina Internacional
Manipulación de Alimentos
Guardia de Seguridad
Téc. de Computación Básica
Confección Textil
Diseño de Vestuario
OTROS CURSOS
Pedicure
Barbería
Depilación
Maquillaje
Pestañas
Keratina
Color
Villagrán N° 123 Fonos: (43) 2314304 +569 99520713
contacto@magistercapacitaciones@gmail.com
Visita: www.magistercapacitaciones.cl

CASINO LOS ÁNGELES
by ENJOY

EL SORTEOS HITOS COFRE MILLONARIO
50% EN DINERO EN EFECTIVO Y
50% EN CRÉDITOS PROMOCIONALES

2.000.000
CATEGORIAS / SILVER Y GOLD
VIERNES 06 DICIEMBRE
A LAS 01:30 HRS.

4.000.000
CATEGORIAS / PLATINUM, DIAMOND Y SEVEN STARS
SÁBADO 07 DICIEMBRE
A LAS 01:30 HRS.

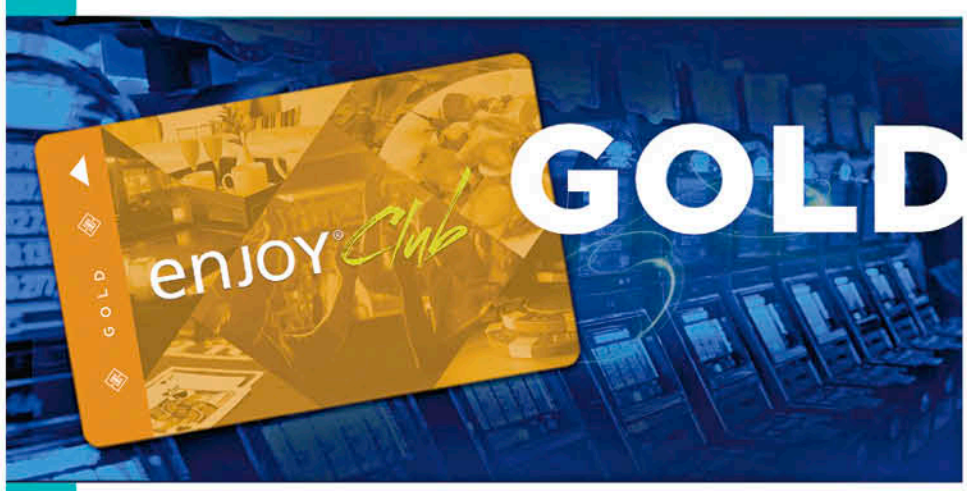

GOLD

ENTRADA A CASINO
CATEGORÍA
GRATIS
POR TODO DICIEMBRE
DESDE EL 03 AL 31 DEL 2019

¡USA TUS TARJETAS ENJOY CLUB!

VALOR ENTRADA A CASINO: $3.400

CYBER MUNDO
PLANES CON INTERNET SIMÉTRICO A PRECIOS INCREÍBLES

PLAN3MUNDOSHD

FIBRA ÓPTICA
300 MEGAS SIMÉTRICOS
TELEFONÍA MINUTOS LIBRES
TELEVISIÓN DIGITAL HD

CARGO FIJO MENSUAL POR 12 MESES
$27.990
VALOR MES 13 $35.054

TELEVENTAS
600 9100 900
WWW.MUNDOPACIFICO.CL
@MundoPacificoFanPage @mundo_pacifico @mundo_pacifico

TV HD mundo pacífico

Revisa en detalle la información de velocidad de nuestros planes. Sujeto a factibilidad técnica y comercial. Revisar factibilidad técnica de servicios fijos en www.mundopacifico.cl. Tarifas válidas solo para nuevas contrataciones. Servicio no autorizado para fines comerciales. Ver todas las condiciones contractuales y comerciales. Plan 3 Mundos HD: Velocidad de bajada es de hasta 300 Mb. Velocidad de subida es de hasta 300 Mb. Valor promocional por 12 meses es de $27.990. Valor desde el mes 13, $35.054. Promoción válida hasta el 31 de octubre del 2019. Solo contratos nuevos.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019

1° Juzgado de Letras de Los Angeles, en autos "TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES/BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE S.A", rol C-2148-2019, por resolución de cuatro de Junio de dos mil diecinueve, ha resuelto: **"A LO PRINCIPAL: Ha lugar al recurso de reposición, en consecuencia, se deja sin efecto la resolución de folio 2, y en su reemplazo se dicta la que sigue: "A lo principal, téngase por acompañado el documento, con citación; al primer otrosí, despáchese mandamiento de ejecución yembargo; al segundo otrosí, ténganse por acompañados los documentos, con citación; al tercer otrosí, téngase presente. No se despacha mandamiento de ejecución y embargo en contra de los demandados Luis Humberto Almendras Narváez, Exequiel Peña Peña, Efraín Del Carmen Almendras Albornoz y Juan Antonio Vargas Vargas, atendido a que el sistema de tramitación electrónica Sitci informa que los citados demandados se encuentran fallecidos. Cuantía indeterminada.-"**

MANDAMIENTO

"Un Ministro de Fe requerirá por medio de una publicación en el Diario Oficial de la república, el día primero o quince de cada meso en el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquellos fueren sábado o feriados y en forma destacada en un diario o periódico de la provincia y si no lo hubiere, en uno de la capital de la región correspondiente a los deudores: ENDESA S.A., domiciliada en Santa Rosa N°76, Santiago; HACIENDA SAN LORENZO S.A.,domiciliada en Andrés Bello 2777 Of. 2003, Santiago; JUAN EUDOCIO LANDERRETCHE DIAZ y OTROS proyecto La Fortuna parcela 39, La Cruz; JUAN CARLOS BUGUENO NAZER, domiciliado en Colo-Colo 571, of. 91, Concepción; JUNTA DEVECINOS N°27 "Huaqui", sector Santa Clara, Los Ángeles; JUAN ALBERTO MELO GANGAS, domiciliado en Marsella 2377, Parque Sor Vicenta Los Ángeles; INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA., domiciliada en Parcela 99, Los Ángeles, JUAN DE DIOS PENA VALDEBENITO, domiciliado en Parcela N°76, Lote A, sector La Montaña, Santa Fe, comuna de Los Ángeles; ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA, domiciliada en Sendero del Valle 3143, L, Mirador del Valle, Temuco; ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA, domiciliado en Parcela N°76, Lote A, sector La Montana, Santa Fe, comuna de Los Ángeles; MARIO JUAN PARRA GODOY, domiciliado en Parcela N°76, Lote A, sector La Montana, Santa Fe, comuna de Los Ángeles; SOCIEDAD DE INVERSIONES AGUA RUCUE S.A., domiciliada en Lauca 790, Los Ángeles; HACIENDA SAN LORENZO S.A., domiciliada en Andrés Bello 2777 Of. 20º03, Santiago; SOCIEDAD DE INVERSIONES AGUA RUCUE S.A.,domiciliada en Lauca 790, Los Ángeles; JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO, domiciliado en Parcela N°76, lote A, sector La Montana, Santa Fe, comuna de Los Ángeles; MAXIMO PUFFE, se ignora dirección; ALVARO MUNOZ LARRAHONA, Lord Cochrane 470, Los Ángeles; JOSE DEL R. OLAVE, se ignora dirección; ABEL ORTEGA Y OTROS, se ignora dirección; FORESTAL COMACO, domiciliado en Avda. Andrés Bello N°2777, of. 2003, Las Condes; CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO, domiciliado en Manuel Rodríguez N°245, Depto. 709, Los Ángeles; CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO, domiciliado en Manuel Rodríguez N°245, Depto.709, Los Ángeles; FORESTAL COMACO S.A., Avda. Andrés Bello N°2777, of. 2003, Los Ángeles, AGUAS RUCUE S.A, domiciliada en Lauca 790, Los Ángeles; AGUAS RUCUE S.A. domiciliada en Lauca 790, Los Ángeles; FORESTAL COMACO S.A.,domiciliado en Avda. Andrés Bello N°2777, of. 2003, Los Ángeles; AGUAS CONDOR S.A., domiciliada en Avda. Dinahue 5389,Talcahuano; BIOENERGY, domiciliada en Hendaya 60, 601, Las Condes; EMPRESA CMPC S.A., domiciliada en Agustinas 1343, P.3, Santiago; EMPRESA CMPC S.A., domiciliada en Agustinas 1343 P.3, Santiago;HACIENDA SAN LORENZO S.A., domiciliada en Andrés Bello 2777, Of. 2003, Las Condes; HACIENDA SAN LORENZO, domiciliada en Andrés Bello 2777 of. 2003, Las Condes; CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO, domiciliado en Fundo El Nereo km. 14, Hualqui; CRISTIAN ADOLFO MATTHEISALVO, domiciliado en Fundo El Nereo Km. 14, Hualqui; MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS, casilla 1669, Los Ángeles; VALENGO RENOVABLES SPA, domiciliada en Teatinos 251, piso 309, Santiago; Valengo Renovables spa, domiciliada en Teatinos 251, piso 309, Santiago; SONIA CID MUÑOZ, domiciliada en Hijuela ElCastaño S/N, Los Ángeles; CLAUDIA FRANCISCA LOPEZ SEPULVEDA, domiciliada en Fundo Los Tilos parcela 4 S/N, San Nicolás; JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS Y OTROS, domiciliado en San Martín 153, Los Ángeles; SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A., domiciliada en Bilbao 387, Puerto Montt; SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A., domiciliada en Bilbao N°387, Puerto Montt; SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA, domiciliada en Manuel Rodríguez 245, Depto.709, Los Ángeles; SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONOSUR LIMITADA, domiciliada en Manuel Rodríguez 245, Depto.709, Los Ángeles; CARLOS LUIS ARIEL HUCKSTADT, domiciliado en Hij. El Porvenir S/N, Antuco; BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, domiciliado en Avda. Pedro de Valdivia N°100, Providencia, Santiago, para que en el momento de la intimación paguen a TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA o a quien sus derechos represente: ENDESA S.A., la cantidad de 2349,6 UTM. Más intereses y costas; HACIENDA SAN LORENZO S.A., la cantidad de 64,9 UTM, más intereses y costas; JUAN EUDOCIO LANDERRETCHE DIAZ y OTROS, la cantidad de 1440 UTM., más intereses y costas; JUAN CARLOS BUGUENO NAZER, la cantidad de 1600 UTM., más intereses y costas; JUNTA DEVECINOS N°27 "Huaqui", la cantidad de 240 UTM, más intereses y costas; JUAN ALBERTO MELO GANGAS, la cantidad de 16,5 UTM., más intereses y costas; INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA., la cantidad de 9,9 UTM., más intereses y costas; JUAN DEDIOS PENA VALDEBENITO, la cantidad de 8 UTM, más intereses y costas; ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA, la cantidad de 8 UTM., más intereses y costas; ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA, la cantidad de 8 UTM., más intereses y costas; MARIO JUAN PARRA GODOY, la cantidad de 8 UTM., más intereses y costas; SOCIEDAD DE INVERSIONES AGUA RUCUE S.A., la cantidad de 30,14 UTM., más intereses y costas; HACIENDA SAN LORENZO S.A., la cantidad de 62,04 UTM., más intereses y costas; SOCIEDAD DE INVERSIONES AGUA RUCUE S.A., la cantidad de 68,97 UTM., más intereses y costas; JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO, la cantidad de 12 UTM., más intereses y costas; MAXIMO PUFFE, la cantidad de 240 UTM., más intereses y costas; ALVARO MUNOZ LARRAHONA, la cantidad de 8,73 UTM., más intereses y costas; JOSE DEL R. OLAVE, la cantidad de 48 UTM, más intereses y costas; ABEL ORTEGA Y OTROS, la cantidad de 344 UTM., más intereses y costas; FORESTAL COMACO, la cantidad de 65,45 UTM., más intereses y costas; CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO, la cantidad de 166,15 UTM., más intereses y costas; CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO, la cantidad de 108,3 UTM., más intereses y costas; FORESTAL COMACO S.A., la cantidad de 279,07 UTM., más intereses y costas; AGUAS RUCUE S.A, la cantidad de 100,53 UTM., más intereses y costas; AGUAS RUCUE S.A. la cantidad de 64,2 UTM., más intereses y costas; FORESTAL COMACO S.A., la cantidad de 121,1 UTM., más intereses y costas; AGUAS CONDOR S.A., la cantidad de 78,95 UTM., más intereses y costas; BIOENERGY, la cantidad de 709,26 UTM., más intereses y costas; EMPRESA CMPC S.A., la cantidad de 816,67 UTM., más intereses y costas; EMPRESA CMPC S.A., la cantidad de 115,56 UTM., más intereses y costas; HACIENDA SAN LORENZO S.A., la cantidad de 347,06 UTM.; HACIENDA SAN LORENZO, la cantidad de 260,14 UTM., más intereses y costas; CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO, la cantidad de 318,78 UTM., más intereses y costas; CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO, la cantidad de 258,4 UTM., más intereses y costas; MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS, la cantidad de 224,28 UTM., más intereses y costas; VALENGO RENOVABLES SPA, la cantidad de 82,36 UTM., más intereses y costas; VALENGO RENOVABLES SPA, la cantidad de 72,15 UTM., más intereses y costas; SONIA CID MUÑOZ, la cantidad de 9,03 UTM., más intereses y costas; CLAUDIA FRANCISCA LOPEZSEPULVEDA, la cantidad de 3,56 UTM., más intereses y costas; JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS Y OTROS, la cantidad de 12,42UTM., más intereses y costas; SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A., la cantidad de 5,01 UTM., más intereses y costas; SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A., la cantidad de 4,22 UTM., más intereses y costas; SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA, la cantidad de 350,65 UTM., más intereses y costas; SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA, la cantidad de 299,05 UTM., más intereses y costas; CARLOS LUIS ARIEL HUCKSTADT, la cantidad de 2,21 UTM., más intereses y costas y BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE, la cantidad de 600 UTM., más intereses y costas. Por el solo ministerio de la Ley téngase trabado embargo sobre la parte del derecho de aprovechamiento o sobre el derecho de aprovechamiento de aguas, objeto de la patente, en el momento en que se efectué el requerimiento de pago. Así está ordenado por resolución de fecha 4 de junio de 2.019, dictada en causa civil rol N° 1.428-2.019, caratulada "Fisco de Chile con Efraín Almendras Albornoz y otros".- Los Angeles, cinco de Junio de dos mil diecinueve."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3565 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 15 DE ENERO DE 2019.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR					ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			CALCULO DE LA PATENTE A PAGAR	
Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	-	DV	DIRECCION	Nº RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	OFICINA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
592	2019	ENDESA S.A.	91081000	-	6	SANTA ROSA N° 76- SANTIAGO	991	19/02/1959	LOS ANGELES	2000	2349,6
598	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	ANDRES BELLO 2777 OF 2003 SANTIAGO	226	02/04/2001	LOS ANGELES	491,67	64,9
601	2019	JUAN EUDOCIO LANDERRETCHE DIAZ Y OTROS	11501826	-	4	Proyecto La Fortura Parcela 39, La Cruz	490	25/10/1994	LOS ANGELES	1800	1440
602	2019	JUAN CARLOS BUGUENO NAZER	2.175.873	-	5	COLO COLO 571, OF 91, CONCEPCION	482	20/06/1990	LOS ANGELES	2000	1600
603	2019	JUNTA DE VECINOS N°27 "HUAQUI"	72521800	-	1	SECTOR SANTA CLARA, LOS ANGELES	375	07/05/1999	LOS ANGELES	300	240
2919	2019	JUAN ALBERTO MELO GANGAS	13134494	-	5	MARSELLA 2377, PARQUE SOR VICENTA LOS ANGELES	350	13/12/2007	LOS ANGELES	2500	16,5
2920	2019	INVERSIONES BOSQUE NEGRO LTDA.	76002597	-	6	PARCELA 99,LOS ANGELES	354	14/12/2007	LOS ANGELES	1500	9,9
4129	2019	JUAN DE DIOS PENA VALDEBENITO	7326447	-	2	PARCELA N° 76, LOTE A, SECTOR LA MONTANA, SANTA FE, COMUNA DE LOS ANGELES	105	06/03/1991	LOS ANGELES	10	8
5539	2019	ANGELINA DEL CARMEN PENA SILVA	10372385	-	K	SENDERO DEL VALLE 3143, L. MIRADOR DEL VALLE, TEMUCO	105	06/03/1991	LOS ANGELES	10	8
5540	2019	ERNESTO DEL CARMEN PENA SILVA	11417629	-	K	PARCELA N° 76, LOTE A, SECTOR LA MONTANA, SANTA FE, COMUNA DE LOS ANGELES	105	06/03/1991	LOS ANGELES	10	8
5541	2019	GODOY	7582262	-	6	LOTE A, SECTOR LA	105	06/03/1991	LOS ANGELES	10	8
5574	2019	INVERSIONES AGUA				ANGELES	420	19/11/2008	LOS ANGELES	6850	30,14
5582	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	ANDRES BELLO 2777 OF 2003 SANTIAGO	200	15/03/1996	LOS ANGELES	470	62,04
5597	2019	INVERSIONES AGUA RUCÚE S.A.				LAUCA 790, LOS ANGELES	420	19/11/2008	LOS ANGELES	5225	68,97
6177	2019	JOSE HUMBERTO PENA VALDEBENITO	6141277	-	8	PARCELA N° 76, LOTE A, SECTOR LA MONTANA, SANTA FE, COMUNA DE LOS ANGELES	105	06/03/1991	LOS ANGELES	15	12
6325	2019	MAXIMO PUFFE					30	01/02/1918	LOS ANGELES	300	240
6376	2019	LARRAHONA	4055607	-	9	470-Z, LOS ANGELES	307	11/09/2008	LOS ANGELES	1322,42	8,73
6404	2019	JOSE DEL R. OLAVE					426	12/02/1937	LOS ANGELES	60	48
6521	2019	ABEL ORTEGA Y OTROS					1446	08/11/1944	QUILLECO	430	344
7937	2019	FORESTAL COMACO	79883210	-	7	AVDA. ANDRES BELLO N°2777 OF. 2003, LAS CONDES	149	22/09/2010	LOS ANGELES	661,13	65,45
7944	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	142	15/09/2010	LOS ANGELES	915,42	166,15
7945	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	142	15/09/2010	LOS ANGELES	1790	108,3
7946	2019	FORESTAL COMACO S.A.	79883210	-	7	AVDA. ANDRES BELLO N°2777 OF. 2003, LAS CONDES	168	25/09/2009	LOS ANGELES	2062,58	279,07
7947	2019	AGUAS RUCE S.A.				LAUCA 790, LOS ANGELES	168	25/09/2009	LOS ANGELES	2229	100,53
7948	2019	AGUAS RUCUE S.A.				LAUCA 790, LOS ANGELES	167	25/09/2009	LOS ANGELES	648,5	64,2
7954	2019	FORESTAL COMACO S.A.	79883210	-	7	AVDA. ANDRES BELLO N°2777 OF. 2003, LAS CONDES	317	10/11/2011	LOS ANGELES	1467,92	121,1
7955	2019	AGUAS CONDOR S.A.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	317	10/11/2011	LOS ANGELES	2871	78,95
8019	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	167	25/06/2008	LOS ANGELES	29308,33	709,26
8244	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	ANDRES BELLO 2777 OF 2003, LAS CONDES	251	28/10/2009	LOS ANGELES	5258,416667	347,06
8245	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	ANDRES BELLO 2777 OF 2003, LAS CONDES	251	28/10/2009	LOS ANGELES	11824,75	260,14
8246	2019	CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO	9725748	-	5	Fundo El Nereo Km 14, Hualqui	181	29/09/2009	LOS ANGELES	10500	318,78
8247	2019	CRISTIAN ADOLFO MATTHEI SALVO	9725748	-	5	Fundo El Nereo Km 14, Hualqui	181	29/09/2009	LOS ANGELES	25533,33333	258,4
8738	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	7837425	-	K	CASILLA 1669, LOS ANGELES	33	17/03/2010	LOS ANGELES	2265,42	224,28
9097	2019	VALENGO RENOVABLES SPA.	76153952	-	3	TEATINOS 251, PISO 309, SANTIAGO	128	16/06/2011	LOS ANGELES	2495,83	82,36
9098	2019	VALENGO RENOVABLES SPA.	76153952	-	3	TEATINOS 251, PISO 309, SANTIAGO	128	16/06/2011	LOS ANGELES	728,83	72,15
9099	2019	SONIA CID MUÑOZ	4327394	-	9	HIJUELA EL CASTANO S/N.,LOS ANGELES	183	29/08/2011	LOS ANGELES	1367,5	9,03
9102	2019	CLAUDIA FRANCISCA LOPEZ SEPULVEDA	9655616	-	0	FUNDO LOS TILOS PARCELA 4 S/N,SAN NICOLAS	48	01/04/2011	LOS ANGELES	540	3,56
9105	2019	JAIME ENRIQUE PERELLO ARIAS Y OTROS	3478974	-	6	SAN MARTIN 153,LOS ANGELES	27	15/02/2012	LOS ANGELES	752,5	12,42
9112	2019	SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A.	99502750	-	K	BILBAO 387,PUERTO MONTT	53	26/04/2011	LOS ANGELES	759	5,01
9113	2019	SOCIEDAD DE INVERSIONES EL ROBLE S.A.	99502750	-	K	BILBAO 387,PUERTO MONTT	52	26/04/2011	LOS ANGELES	640	4,22
9343	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	-	4	MANUEL RODRIGUEZ 245, DEPTO 709, LOS ANGELES	41	03/05/2013	QUILLECO	79693,92	350,65
9344	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	-	4	MANUEL RODRIGUEZ 245, DEPTO 709, LOS ANGELES	41	03/05/2013	QUILLECO	22655,08	299,05
9675	2019	CARLOS LUIS ARIEL HUCKSTADT CID	4985076	-	K	Hij. El Porvenir S/N, Antuco	24423	08/07/2004	LOS ANGELES	167,8	2,21
9881	2019	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA CHILE	97032000	-	8	Avenida Pedro de Valdivia 100, Providencia, Santiago.	1126	22/08/2008	LOS ANGELES	1500	600

XXXX
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaria de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

A NIVEL NACIONAL Y LOCAL

Pymes se suman a campañas para repuntar las ventas en medio del estallido social

En paralelo, se anunció que durante este mes la Cámara de Comercio de Los Ángeles comenzará a ejecutar un proyecto enfocado –exclusivamente- en el ingreso de las pymes a plataformas de comercio electrónico.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

En medio de la evidente baja en las ventas que se registra desde mediados del mes de noviembre en Los Ángeles, la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo anuncia que desde la próxima semana se harían efectivas distintas propuestas para potenciar el comercio local.

En conversación con la periodista Verónica Tapia, en el programa Conexión San Cristóbal, la gerenta de la entidad, Tatiana Igor, hizo un análisis de la realidad que se vive actualmente en Los Ángeles y el todo el país, puntualizando que se han organizado distintas actividades en apoyo a las Pymes, en medio de las secuelas que deja el estallido social.

"Sin duda que existe preocupación por la economía a nivel global, básicamente porque las expectativas de crecimiento de la micro y macroeconomía se han visto afectadas en medio de la crisis social y en ese sentido, las empresas más vulnerables son las pequeñas y medianas", expresó.

Agregó que diciembre se caracterizaba por ser uno de los mejores meses para el comercio y el turismo, asegurando flujo sostenible para el resto del año, pero "ahora el panorama es opuesto con ventas a la notoria baja, comportamiento que se

mantiene desde el 10 de noviembre", mencionando es este sentido diversas medidas de apoyo propuestas tanto por la Cámara de Comercio de Santiago como de Valparaíso.

CAMPAÑAS PRO PYMES

Se recordó, que la Cámara de Comercio de Santiago, el lunes último comenzó la campaña "Apóyame, juntos por nuestras pymes", una versión alternativa del Cyberday y que busca ayudar a las pequeñas empresas que han sufrido mucho desde el comienzo del estallido social.

La iniciativa, se estrenó en ApoyameAqui.cl, un sitio web donde empresas ofrecen sus productos en línea, desde bicicletas hasta productos veganos. "La Cámara de Comercio de Santiago facilitó la plataforma de manera gratuita a las Pymes, generando mil vacantes a nivel nacional. Sabemos que la gente está reticente a acudir al comercio, sobre todo en aquellas ciudades donde se han registrado hechos de violencia extrema por los destrozos y saqueos. No es el caso de nuestra ciudad –afortunadamente- pero la gente está optando por los canales online, no sólo por el tema de la crisis".

Agregó que similar alternativa se mantiene en alianza con la Cámara de Comercio de Valparaíso.

EN LOS ÁNGELES

Tatiana Igor agregó que la próxima semana debería habilitarse en el centro de la ciudad, una feria Pro Pyme, tras una propuesta abordada y analizada durante una reunión desarrollada en conjunto entre la Cámara de Comercio, Gobernación y Municipalidad.

Se trata de la Feria Pro Pyme que funcionaría en calle Colón "la idea es que se habilite en el paseo peatonal desde Lautaro hasta Rengo con puestos para que el comercio y las empresas locales puedan ofrecer sus servicios y promocionar sus productos. Eso también facilitará que la gente venga al centro y se genere un dinamismo mayor", expresó.

"Este no es un tema de consumismo, sino de apoyar a las Pymes que solventan estructura económica del país y son mayoritariamente empresas familiares. Es importante que las pymes salgan adelante y esta feria es una iniciativa que es gratuita para la gente de Los Ángeles para que pueda participar".

Tatiana Igor,
gerenta de la Cámara de Comercio, servicios y Turismo.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019

Juzgado de Letras y Garantía de Nacimiento, en autos "TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES/SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA.", rol C-178-2019, por resolución de cinco de junio de de dos mil diecinueve, ha resuelto: **"A LO PRINCIPAL: Ha lugar al recurso de reposición, en consecuencia, sedeja sin efecto la resolución de folio 2, y en su reemplazo se dicta la que sigue: "A LO PRINCIPAL: Por acompañada la nómina.- AL PRIMER OTROSÍ:Notifíquesele. Efectuase las publicaciones en el diario La Tribuna de Los Ángeles, así como en el Diario Oficial el día primero o quince de cada mes o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquéllos fueren feriados, conforme lo dispone el artículo 129 Bis 14 del Código de Aguas, y despáchese mandamiento de ejecución y embargo.- AL SEGUNDO OTROSÍ: Por acompañados los documentos con citación. AL TERCER OTROSÍ: Téngase presente.-"AL OTROSÍ: téngase presente.-"**

MANDAMIENTO

"Requiérase a los deudores individualizados en la nómina de patente dederechos de aprovechamiento de aguas impagas acompañadas en el cuaderno principal, para que en el acto de intimación paguen a la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA o a quien sus derechos representen, las sumas indicadas en las referidas nóminas. Así esta ordena en la causa Rol C-178-2019 de este Tribunal.- Nacimiento, cinco de Junio de dos mil diecinueve."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3565 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 15 DE ENERO DE 2019.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR					ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			CALCULO DE LA PATENTE A PAGAR	
Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	-	DV	DIRECCION	Nº RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	OFICINA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
4358	2019	EMIN INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.	79527230	-	5	FELIX DE AMESTI 90 P 3,LAS CONDES	32	08/02/2008	NACIMIENTO	1011,67	78,12
9089	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113634	-	8	MANUEL RODRIGUEZ 245, DEPTO 709, LOS ANGELES	307	09/11/2011	NACIMIENTO	22264,83	269,4
9090	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113634	-	8	MANUEL RODRIGUEZ 245, DEPTO 709, LOS ANGELES	307	09/11/2011	NACIMIENTO	13629,67	164,92
9332	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO 709, LOS ANGELES	314	10/11/2011	NACIMIENTO	8087,67	293,58
9333	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA CONO SUR LIMITADA	76113619	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO 709 LOS ANGELES	314	10/11/2011	NACIMIENTO	13180,58	159,49

JOSUE MARTINEZ PINTO
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaria de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019

Juzgado de Letras y Garantía de Mulchén, en autos "TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES/ENERGIA CORDILLERA SPA", rol C-114-2019, por resolución de treinta de mayo de dos mil diecinueve, ha resuelto: **"A lo principal: Por interpuesta demanda ejecutiva. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo, al tenor de lo dispuesto en el artículo 129 bis 13 de la Ley 20.017.Al primer otrosí: Notifíquese la mora y requiérase de pago a los deudores indicados en la nómina acompañada de conformidad a lo dispuesto en el artículo 129 bis14 de la Ley 20.017. Practíquense las publicaciones legales en el Diario Oficial y en el Diario La Tribuna de Los Ángeles, de conformidad a la norma recién citada. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados los documentos, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente.-"**

MANDAMIENTO

"Se procede ejecutivamente mediante embargo y realización de la parte no utilizada del respectivo derecho de aprovechamiento, contra los deudores a que se refiere la nómina emitida por el señor Tesorero General de la República, previa notificación de la mora y requerimiento de pago mediante envío de carta certificada al domicilio de cada deudor, entendiéndose en todo caso realizados tales trámites publicado que sea este requerimiento en la forma prevista en el artículo 129 bis 14 del Código de Aguas. Verificado el requerimiento de pago y no efectuado éste, el embargo queda trabado por el sólo ministerio de la ley. El titular quedará constituido como depositario provisional, bajo responsabilidad legal.- Mulchén, treinta de mayo de dos mil diecinueve."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3565 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 15 DE ENERO DE 2019.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR					ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			CALCULO DE LA PATENTE A PAGAR	
Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	-	DV	DIRECCION	Nº RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	OFICINA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
5573	2019	HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	76204585	-	0	ROSARIO NORTE 615, OF. 1504, LAS CONDES	400	13/11/2008	MULCHEN	12116,67	199,93
5587	2019	BEAGLE ENERGY SPA	76204585	-	0	ROSARIO NORTE 615, OF. 1504, LAS CONDES	399	13/11/2008	MULCHEN	566,67	28,05
5596	2019	HIDROELECTRICA RINCONADA S. A.	76204585	-	0	ROSARIO NORTE 615, OF. 1504, LAS CONDES	400	13/11/2008	MULCHEN	7891,67	390,64
6348	2019	AURORA CALVO BADILLA DE VIAL					188	21/01/1959	MULCHEN	500	400
6350	2019	AGRICOLA AUSTRAL LTDA.	79749720	-	7	AV MEXICO 635 SANTIAGO	198	15/03/1990	MULCHEN	200	160
6525	2019	LUIS FELIPE CRUZ PAROT	5383248	-	2	RUTA 5 SUR KM 539	28032	29/08/2008	MULCHEN	50	20
6568	2019	LUIS FELIPE CRUZ PAROT	5383248	-	2	RUTA 5 SUR KM 539	28032	29/08/2008	MULCHEN	50	20
7940	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	171	03/11/2010	MULCHEN	8041,33	132,68
7941	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	171	03/11/2010	MULCHEN	14683,42	80,76
7942	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	220	30/11/2010	MULCHEN	9516,67	866,78
7943	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	220	30/11/2010	MULCHEN	35239,17	1069,86
8011	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	208	24/11/2010	MULCHEN	1828,17	80,44
8012	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	74	19/05/2011	MULCHEN	961	126,85
8013	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	74	19/05/2011	MULCHEN	3558,92	156,59
8014	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	213	24/11/2010	MULCHEN	540,08	74,86
8015	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	213	24/11/2010	MULCHEN	1601,75	74
8016	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	209	24/11/2010	MULCHEN	3694,17	438,87
8017	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	209	24/11/2010	MULCHEN	8909,17	352,8
8018	2019	BIOENERGY	76699490	-	3	HENDAYA 60 601,LAS CONDES	167	25/06/2008	MULCHEN	9841,67	714,51
8478	2019	COLBUN S.A.	96505760	-	9	AV. APOQUINDO N° 4775, PISO 11, LAS CONDES	229	22/10/2009	MULCHEN	222650,83	2938,99
8479	2019	COLBUN S.A.	96505760	-	9	AV. APOQUINDO N° 4775, PISO 11, LAS CONDES	229	22/10/2009	MULCHEN	253966,67	1117,45
9334	2019	MAINCO S.A.	84132000	-	K	AV. ANDRES BELLO 1931, PROVIDENCIA, SANTIAGO	33	29/02/2012	MULCHEN	1813,5	49,07
9625	2019	INVERSIONES LOS CAUDALES SPA.	76352103	-	6	AV. FRANCISCO BILBAO 3517 1706, PROVIDENCIA	134	09/08/2010	MULCHEN	805,58	79,75
9629	2019	ENERGIA CORDILLERA SPA	76434727	-	7	Alonso De Cordova 5870 413, Las Condes	399	13/11/2008	MULCHEN	566,67	28,05

IVAN PEREIRA ARRIAGADA
JEFE DE UNIDAD (S)

Mayores antecedentes en : Secretaria de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

Estudiantes de Los Ángeles presentaron seis proyectos en congreso regional de ciencia

Doce estudiantes representaron a nuestra ciudad en el XXII Congreso Regional de la Ciencia y la Tecnología, que realizó Explora Biobío en la comuna de Tomé y que reunió a un total de cuarenta proyectos y ochenta estudiantes de la región.

El encuentro incluyó una feria de proyectos, en que los estudiantes presentaron a los evaluadores sus iniciativas; un taller sobre las ciencias en el nuevo escenario social, para los 32 profesores que acompañaron a sus delegaciones; además de actividades recreativas y de camaradería.

Investigaciones tales como la elaboración de un antiácido natural a base de plátano y maqui, un alimento a base de la germinación de legumbres, un estudio de la calidad de agua para riego del estero Quilque, el efecto de hongos endófitos en el desarrollo de árboles nativos o la elaboración de un fungicida en base a ruda y jengibre, fueron las iniciativas que desarrollaron los estudiantes angelinos.

NAYARETH FUENTEALBA Y MICHAEL LUNA, de 7º, lideran el proyecto que busca analizar las aguas del Quilque para riego.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019

Juzgado de Letras y Garantía de Santa Bárbara, en autos "TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES/duke energy int. duqueco spa", rol C-84-2019, por resolución de treinta de mayo de dos mil diecinueve, ha resuelto: **"A lo principal: Por acompañada la nómina de deudores. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo y requiéraseles de pago; Al primer otrosí:Como se pide, notifíquese a los titulares de los derechos de aprovechamiento de aguas impagas, mediante las publicaciones de la presente resolución y de su requerimiento de pago, en el Diario Oficial de la República de Chile, el día primero o quince de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente siguiente, si aquellos fueren feriados, y en forma destacada, en un diario o periódico de provincia y si no lo hubiere, en uno de capital de la Región correspondiente. Despáchese carta certificada; Al segundo otrosí: Por acompañado los documentos, con citación; Al tercer otrosí: Téngase presente. Cuantía indeterminada. Resolvió don DANIEL HENRIQUEZ HENRIQUEZ, Juez Suplente.-"**

MANDAMIENTO

"Requiérase a los deudores individualizados en la nómina de patentes de Derechos de Aprovechamientos de Aguas impagas de folio 1, para que en el acto de la intimación paguen a la TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA, o aquién sus derechos represente las sumas consignadas en la referida nómina. Así está ordenado en causa Rol C-84-2019 de este Tribunal.- Santa Bárbara, treinta de mayo de dos mil diecinueve."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3565 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 15 DE ENERO DE 2019.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR					ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			CALCULO DE LA PATENTE A PAGAR	
N°	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	-	DV	DIRECCION	N° RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	OFICINA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
596	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	ANDRES BELLO 2777 OF 2003, LAS CONDES	361	30/06/2000	SANTA BARBARA	26316,67	1736,9
597	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	ANDRES BELLO 2777 OF 2003, LAS CONDES	361	30/06/2000	SANTA BARBARA	15533,33	341,73
1427	2019	ENDESA S.A.	91081000	-	6	SANTA ROSA N° 76- SANTIAGO	442	11/10/1983	QUILACO	7500	1247,4
2129	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5.711, OFICINA 1.603, LAS CONDES	297	04/08/1992	SANTA BARBARA	19775	3654,42
2130	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5.711, OFICINA 1.603, LAS CONDES	297	04/08/1992	SANTA BARBARA	14400	2661,12
2131	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	AVENIDA PRESIDENTE RIESCO 5.711, OFICINA 1.603, LAS CONDES	297	04/08/1992	SANTA BARBARA	10467	1934,3
3936	2019	HIDROELECTRICA QUILAQUIN S.A.	76.281.949	-	K	SAN LORENCITO S/N	977	16/12/1996	SANTA BARBARA	454,17	149,88
4351	2019	FOODCORP CHILE S.A.	96940480	-	K	PEDRO AGUIRRE CERDA 995, LO ROJAS, CORONEL	182	01/07/2008	SANTA BARBARA	3783,33	24,97
4370	2019	JUAN LUIS GUZMAN CALVO	4891161	-	7	CASILLA 353, LOS ANGELES	251	25/07/2008	SANTA BARBARA	75	30
5580	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS Y OTROS	7837425	-	K	PASAJE LOS RENTARISTAS 116, VILLA GALILEA, LOS ANGELES	88	30/07/2009	QUILACO	1803,5	83,32
5581	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS Y OTROS	7837425	-	K	PASAJE LOS RENTARISTAS 116, VILLA GALILEA, LOS ANGELES	89	30/07/2009	QUILACO	2191,17	54,95
6416	2019	SUCESION JACINTO RIOSECO FREIRE					474	21/03/1949	SANTA BARBARA	90	72
7468	2019	HACIENDA SAN LORENZO S.A.	96693850	-	1	AVENIDA ANDRES BELLO 2777, OFICINA 2003, SANTIAGO	975	16/12/1996	SANTA BARBARA	650	210,21
7938	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	172	03/11/2010	QUILACO	2490,83	156,18
7939	2019	CARLOS ARMIN DIAZ ASTUDILLO	13124248	-	4	MANUEL RODRIGUEZ N°245, DEPTO. 709, LOS ANGELES	172	03/11/2010	QUILACO	8906,42	186,14
7949	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LTDA.	76113636	-	4	Lomas De Curamavida G 12, Los Angeles	355	23/11/2011	SANTA BARBARA	317251,67	1744,88
7950	2019	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76.244.026	-	1	CLARO SOLAR 1088, TEMUCO	169	03/11/2010	SANTA BARBARA	567,5	138,58
7951	2019	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76.244.026	-	1	CLARO SOLAR 1088, TEMUCO	151	30/09/2010	SANTA BARBARA	881,67	215,3
7952	2019	EXPLORACIONES HIDRICAS SPA	76.244.026	-	1	CLARO SOLAR 1088, TEMUCO	151	30/09/2010	SANTA BARBARA	2028,33	165,11
7953	2019	EXPLORACIONES HIDRICAS SpA.	76.244.026	-	1	CLARO SOLAR 1088, TEMUCO	370	12/12/2011	SANTA BARBARA	806,42	149,03
7956	2019	AGUAS CONDOR S.A.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	315	10/11/2011	SANTA BARBARA	480,33	47,55
7957	2019	AGUAS CONDOR S.A.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	315	10/11/2011	SANTA BARBARA	1477,5	48,76
7958	2019	AGUAS CONDOR S.A.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	424	13/12/2011	SANTA BARBARA	490,58	32,38
7959	2019	AGUAS CONDOR S.A.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	424	13/12/2011	SANTA BARBARA	1491	32,8
8006	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	-	4	Lomas De Curamavida G 12, Los Angeles	255	13/10/2011	QUILACO	125984,17	2743,94
8007	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	-	4	Lomas De Curamavida G 12, Los Angeles	255	13/10/2011	QUILACO	451019,17	3274,4
8008	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	-	4	Lomas De Curamavida G 12, Los Angeles	274	27/10/2011	QUILACO	126724,17	4934,64
8009	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	-	4	Lomas De Curamavida G 12, Los Angeles	274	27/10/2011	QUILACO	473314,17	6143,62
8010	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA ENERGIAS PATAGONICAS LIMITADA	76113636	-	4	Lomas De Curamavida G 12, Los Angeles	355	23/11/2011	SANTA BARBARA	172809,17	2851,35
8240	2019	AGUAS CONDOR BIO BIO SA.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	77	11/05/2010	SANTA BARBARA	128259,1667	7449,29
8241	2019	AGUAS CONDOR BIO BIO SA.	76363808	-	1	AVENIDA DINAHUE 5389, TALCAHUANO	77	11/05/2010	SANTA BARBARA	181140,8333	3506,89
8251	2019	GONZALO JAVIER MONTORY BARRIGA	8356698	-	1	BARROS ARANA 492 OF.144, CONCEPCION	254	29/10/2009	SANTA BARBARA	7500	49,5
8252	2019	GONZALO JAVIER MONTORY BARRIGA	8356698	-	1	BARROS ARANA 492 OF.144, CONCEPCION	254	29/10/2009	SANTA BARBARA	2500	5,5
8730	2019	EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS HUTURI S.A.	76204561	-	3	ROSARIO N°555, OF 1902, LAS CONDES, SANTIAGO	7	18/02/2011	SANTA BARBARA	13679,17	532,67
8731	2019	EXPLORACIONES, INVERSIONES Y ASESORIAS HUTURI S.A.	76204561	-	3	ROSARIO N°555, OF 1902, LAS CONDES, SANTIAGO	7	18/02/2011	SANTA BARBARA	5965,83	696,93
8733	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	7837425	-	K	CASILLA 1669, LOS ANGELES	152	30/09/2010	SANTA BARBARA	16153,75	444,23
8734	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	7837425	-	K	CASILLA 1669, LOS ANGELES	152	30/09/2010	SANTA BARBARA	3689,17	304,36
8735	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	46	01/04/2011	SANTA BARBARA	5999,17	171,58
8736	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	6	18/02/2011	SANTA BARBARA	4590	131,27
8737	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	7837425	-	K	CASILLA 1669, LOS ANGELES	33	17/03/2010	SANTA BARBARA	4478,25	147,78
8742	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	26	15/02/2012	SANTA BARBARA	4727,5	312,02
8743	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	26	15/02/2012	SANTA BARBARA	13092,5	288,04
8744	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	196	13/09/2011	SANTA BARBARA	4744,17	104,37
8745	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	196	13/09/2011	SANTA BARBARA	1669,17	110,17
8746	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	210	13/09/2011	SANTA BARBARA	2638,33	75,46
8747	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	210	13/09/2011	SANTA BARBARA	933,33	80,08
8748	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	152	02/08/2011	SANTA BARBARA	2240,83	64,09
8749	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	152	02/08/2011	SANTA BARBARA	667,5	57,27
8750	2019	EXPLORACIONES HÍDRICAS SpA.	76244026	-	1	CLARO SOLAR 1088, TEMUCO	139	12/07/2011	SANTA BARBARA	528,33	78,46
8751	2019	CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERTT	6499179	-	5	CALLE CAUQUENES N°6609, CERRO NAVIA, SANTIAGO	92	27/11/2012	ALTO BIOBIO	1487,42	93,26
8752	2019	CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERTT	6499179	-	5	CALLE CAUQUENES N°6609, CERRO NAVIA, SANTIAGO	92	27/11/2012	ALTO BIOBIO	2721,5	56,88
8757	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	7837425	-	K	PASAJE LOS RENTARISTAS 116, VILLA GALILEA, LOS ANGELES	111	29/06/2010	SANTA BARBARA	16233,67	464,28
8758	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS	7837425	-	K	PASAJE LOS RENTARISTAS 116, VILLA GALILEA, LOS ANGELES	111	29/06/2010	SANTA BARBARA	8799,33	754,98
8759	2019	COMPANIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	76017840	-	3	TORRE KENNEDY N°5454, OF 804, SANTIAGO	11	21/02/2011	SANTA BARBARA	10225,83	157,48
8760	2019	SOCIEDAD MARTÍNEZ RICHARD Y COMPAÑÍA	76377724	-	3	MARSELLA 2377, PARQUE SOR VICENTA, LOS ANGELES	159	10/08/2011	SANTA BARBARA	10375,83	77,61
9088	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	54	26/04/2011	SANTA BARBARA	5578,33	159,54
9091	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	197	13/09/2011	SANTA BARBARA	14144,17	326,73
9092	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	197	13/09/2011	SANTA BARBARA	5019,17	347,83
9093	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	154	02/08/2011	SANTA BARBARA	3204,17	91,64
9094	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	154	02/08/2011	SANTA BARBARA	1135,83	97,45
9095	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	204	13/09/2011	SANTA BARBARA	1685	48,19
9096	2019	HIDROELECTRICA AYUNKO S.A.	76090395	-	7	ROSARIO NORTE N°615, OFICINA 1504, LAS CONDES, SANTIAGO	204	13/09/2011	SANTA BARBARA	596,67	51,19
9100	2019	FRANCISCO ANTONIO SOCIAS IBAÑEZ	6864075	-	K	CASA 25, LOS ANGELES	28	15/02/2012	QUILACO	1582,83	88,8
9101	2019	FRANCISCO ANTONIO SOCIAS IBAÑEZ	6864075	-	K	CASA 25, LOS ANGELES	28	15/02/2012	SANTA BARBARA	3859,92	72,18
9103	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA PIRQUINCO LTDA	76190582	-	1	LAUTARO 267 33, LOS ANGELES	22	28/02/2013	SANTA BARBARA	1959,92	37,08
9104	2019	SOCIEDAD HIDROELECTRICA PIRQUINCO LTDA	76190582	-	1	LAUTARO 267 33, LOS ANGELES	22	28/02/2013	SANTA BARBARA	903,92	51,31
9106	2019	DOCTORES DOMINGUEZ Y CONTRERAS LTDA.	78392550	-	8	Genaro Reyes 581 407, Los Angeles	28	17/03/2010	SANTA BARBARA	1015,08	6,7
9109	2019	COMPAÑIA ELECTRICA MONTEGRANDE LIMITADA	76017840	-	3	AVDA PRESIDENTE KENNEDY 5454 804, VITACURA	11	21/02/2011	SANTA BARBARA	15218,33	385,02
9111	2019	MIRTA MIRELLA ASTUDILLO BURGOS Y OTROS	7837425	-	K	PASAJE LOS RENTARISTAS 116, VILLA GALILEA, LOS ANGELES	85	19/05/2010	QUILACO	1223,17	8,07
9327	2019	CARLOS ALFREDO LOPEZ BISQUERTT	6499179	-	5	CALLE CAUQUENES N°6609, CERRO NAVIA, SANTIAGO	40	26/04/2013	SANTA BARBARA	616,08	20,33
9614	2019	FOODCORP CHILE S.A.	96.940.480	-	K	PEDRO AGUIRRE CERDA 995, CORONEL	182	01/07/2008	SANTA BARBARA	3783,33	24,97
9876	2019	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DUQUECO SPA	76254033	-	9	Isidora Goyenechea 3477 211, Las Condes	116	25/11/1996	SANTA BARBARA	2000	1600
9877	2019	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DUQUECO SPA	76254033	-	9	Isidora Goyenechea 3477 211, Las Condes	116	25/11/1996	SANTA BARBARA	600	480
9878	2019	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DUQUECO SPA	76254033	-	9	Isidora Goyenechea 3477 211, Las Condes	116	25/11/1996	SANTA BARBARA	600	160
9879	2019	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DUQUECO SPA	76254033	-	9	Isidora Goyenechea 3477 211, Las Condes	116	25/11/1996	SANTA BARBARA	800	640
9880	2019	DUKE ENERGY INTERNATIONAL DUQUECO SPA	76254033	-	9	Isidora Goyenechea 3477 211, Las Condes	116	25/11/1996	SANTA BARBARA	800	213,33

xxxx

SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaria de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

FUE CONTROLADO POR BRIGADAS DE CONAF

Incendio forestal en el límite con Laja consume 65 hectáreas

En la tarde del martes, una alerta en la central de Bomberos desplegó un contingente coordinado que permitió apagar el fuego.

Arturo Ledezma
prensa@latribuna.cl

El primer llamado por incendio de pastizales movilizó a cuatro brigadas, un camión aljibe, una maquinaria, dos helicópteros, dos aviones cisternas y personal del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles, quienes se encargaron de resguardar las viviendas ubicadas en el camino a María Dolores, límite con Los Ángeles, mientras que personal de la Conaf se hizo cargo del control del incendio. Raúl Márquez, comandante del Cuerpo de Bomberos de Los Ángeles explicó: "Alrededor de las 14:30 de la tarde ingresó a nuestra central de alarmas y comunicaciones un llamado de que estaba ocurriendo una emergencia hacia el sector de Santa Elcira, esto queda hacia el sector de La Colonia en el límite con la comuna de Laja, por el sector de María Dolores hacia el Poniente".

Juan Carlos Hinojosa, director regional de Conaf, señaló en un comunicado emitido pasadas las 19:00 horas lo siguiente: "Durante el día se ha estado combatiendo en cinco incendios, donde el más complejo se presentó en Los Ángeles. Dada la velocidad del viento y las características del incendio nos congregó con todos los especialistas en terreno para poder abordar de la mejor manera posible. Aquí trabajaron las empresas forestales, Conaf con su recurso aéreo. También cuatro helicópteros, cuatro aviones, brigadas terrestres, sobre diez unidades estuvieron trabajando para poder preparar y cerrar las líneas".

Afortunadamente este incendio fue controlado gracias a este trabajo conjunto, sin embargo una gran extensión de terreno fue afectada por las llamas. Hinojosa indica: "Actualmente el incendio se está cuantificando, afinando la superficie, pero estimamos que son del orden de 40 hectáreas. Se encuentra contenido, y esperamos prontamente entrar en un control del incendio que significa cerrar todo el perímetro donde el fuego puede avanzar".

Más tarde, el conteo cifró en 65,4 la cantidad de hectáreas consumidas por el fuego.

IRRESPONSABILIDAD Y CONDICIONES CLIMÁTICAS

Conforme se acerca el verano los incendios forestales toman protagonismo en nuestro diario vivir y, la mayoría de ellos, tienen relación con la intervención de personas que los provocan por descuido en el uso del fuego o, en el peor de los casos, por intencionalidad. Por este motivo es que en situaciones como la de ayer, donde la temperatura junto a condiciones del viento que se registró durante el día, son piezas claves para prevenir que ocurran desgracias de manera recurrente.

COMPLEJIDAD DE ESTE TIPO DE SITUACIONES

Consultado por qué pueden ser tan complicadas estas alertas, el director regional señala que si bien son lugares que Bomberos está acostumbrado a trabajar de todos modos indica que: "Dadas las características del lugar donde se encontraba (el incendio) hay bosque adulto y las condiciones de viento favorecían el desplazamiento de las llamas, entonces rápidamente se desplegó la alerta, se puso alerta amarilla justamente porque, si no lo atacábamos correctamente, podía concentrarse en una superficie importante por tanto el trabajo técnico que se pudo hacer permitió, dentro de los plazos originales, poder contenerlo.

LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO EN CONJUNTO

La coordinación de Conaf, la Gobernación y Bomberos es fundamental para la pronta resolución de este tipo de conflictos. En este caso el trabajo simultáneo para evitar la propagación en el bosque y, en paralelo, tener resguardo de las viviendas amenazadas. "Siempre Bomberos juega un rol importante, nos complementamos muy bien", sentencia Hinojosa.

Por su parte Bomberos comentó, precisamente respecto del primer momento en que comienza la emergencia que "se despachó inmediatamente un carro bomba al lugar de acuerdo a la información que se trataba de incendio de pastizales. Llegado este carro bomba se encontraban ya trabajando algunas brigadas de Conaf y se activó de parte de la Onemi, los protocolos de respuesta a este tipo de emergencias". Y agrega que este tipo de protocolos de acción siempre es: "(...)en coordinación con Conaf quien asumió el mando técnico de la emergencia".

INCENDIO CONTROLADO

Al cierre de esta edición se entregó información oficial de que el incendio estaría controlado y que las labores se centraban en terminar de extinguirlo por completo y asegurar el perímetro para evitar cualquier foco de propagación. "Yo diría que el incendio ya está contenido, lo que no está es extinguido, por lo tanto está en labores de extinción final de algunos puntos calientes", señala Márquez.

Un punto a destacar es la labor de todos los funcionarios que participan en este tipo de trabajos coordinados quienes, están a la cabeza de las labores preventivas y a cargo de las funciones más duras en momentos de tragedia. Por eso es que se aplaude el empeño y dedicación de todos los hombres y mujeres que están en el trabajo especializado y de apoyo.

En esta oportunidad no hubo lesionados y la jornada terminó sin desgracias fatales por parte de la comunidad como del personal a cargo del procedimiento. "No tenemos ningún reporte de nuestro personal que haya sufrido lesiones o situaciones de esas características. Bueno, todavía queda el regreso a los cuarteles que a veces suele ser la parte más peligrosa después de una emergencia porque a veces se viene un poco más relajado y no sabemos tampoco las condiciones en que van el resto de los conductores que enfrentan los carros y ojalá no tengamos en el trayecto ningún percance", finalizó Márquez.

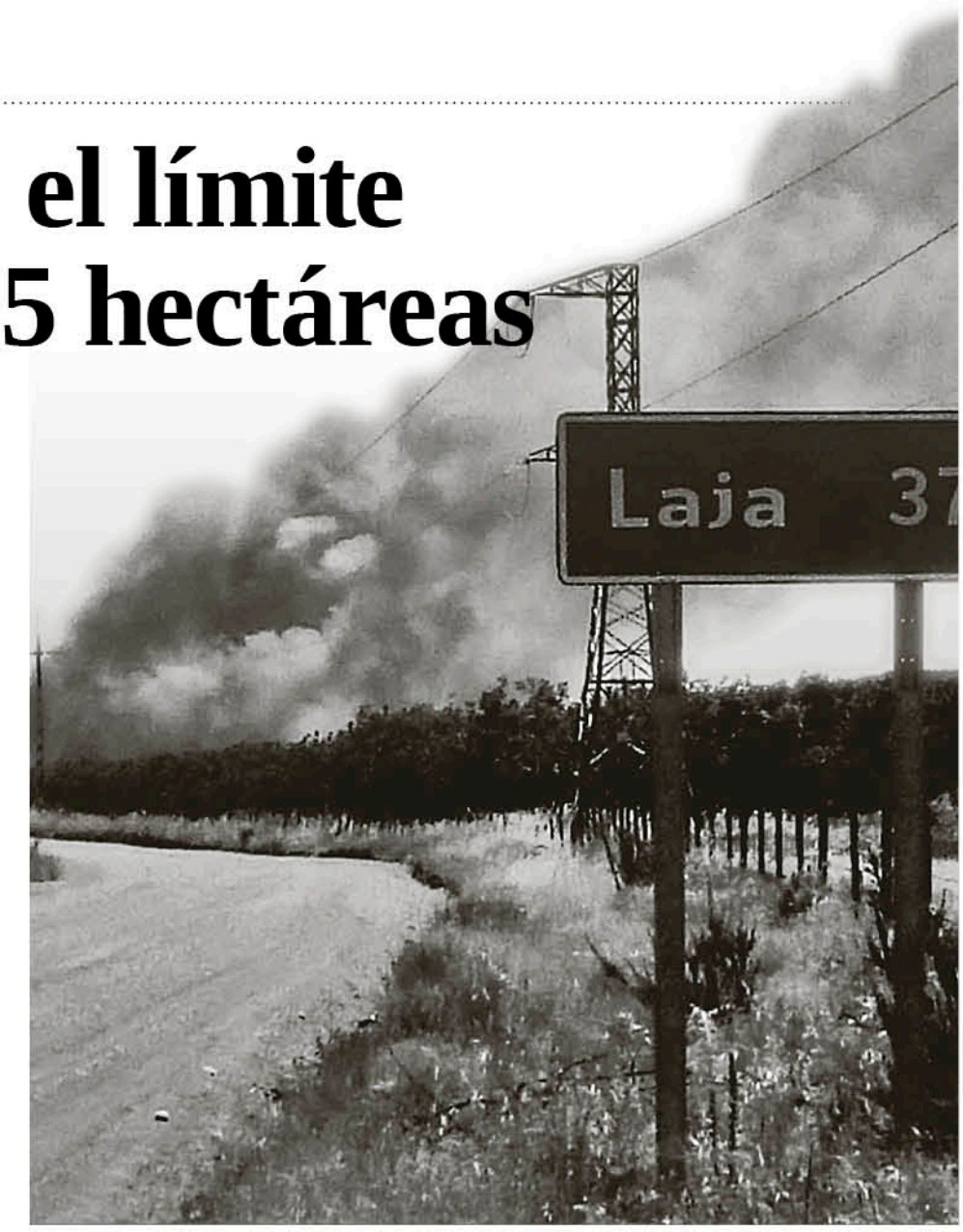

MÁS DE 65 HECTÁREAS fueron consumidas por el fuego.

(Fotografía de contexto.)

Liceo de la Comuna de Los Ángeles, recibe postulación a los siguientes cargos, para año escolar 2020:

Enseñanza Media:

Profesor(a) de Lenguaje y Comunicación.
Profesor(a) de Matemática.
Profesor(a) de Historia.
Profesor(a) de Música.
Profesor(a) de Artes Visuales.
Profesor(a) de Educación Tecnológica.
Profesor(a) de Electricidad.
Inspector(a).
Psicopedagoga(o).
Auxiliar de Aseo con Educación Media Completa.

Enviar Currículum a:
postulacionacademica2020@gmail.com

DESTACADOS EMPRENDIMIENTOS DE LA ZONA

EMPRENDE *Tus ideas*

Agua Purificada Alto Sol: Un emprendimiento que se alza como el oro del futuro

Desde marzo de este año entró en operaciones un nuevo emprendimiento local que tiene al AGUA como materia prima y que comienza a consolidarse en toda la provincia del Bío Bío, con un producto que se alza como el oro del futuro.

Su dueño Raúl Herrera contó la historia de sus inicios, y la anécdota que dio origen al nombre de su empresa: "Alto Sol".

Claudia Fuentes R.
Prensa@latribuna.cl

Aunos 10 kilómetros de Los Ángeles, en el apacible y natural sector de Santa Clara, alejado del ruido y un ambiente ideal para el descanso, se extrae, desde las mismísimas vertientes cordilleranas, para su purificación el Agua "Alto Sol", un emprendimiento que partió en nuestra zona en el mes de marzo de este año y que comienza a crecer y consolidarse como lo que es: el oro del futuro.

Su dueño Raúl Herrera Opazo, accedió a recibir al equipo de Diario La Tribuna y Radio San Cristóbal, para mostrar su planta purificadora, negocio que nació a pulso y gracias a un finiquito laboral. De profesión Prevencionista de Riesgos, este emprendedor decidió dejar el trabajo establecido, y lanzarse con algo propio, optando por un producto, que cada día es más requerido: EL AGUA.

"Cuando tienes un trabajo establecido, llega un momento que tocas techo y quieres saltar, pero no te dan el espacio. Eso me pasó a mí, yo tenía un buen cargo y un buen sueldo, pero no estaba feliz. Tenía hartas responsabilidades pero deseaba hacer otras cosas, y por mucho tiempo el tema del agua me daba vuelta, yo por mi trabajo visitaba plantas de purificación, y ahí nació la idea. Ahora me levanto, vengo y estoy contento con mi emprendimiento", contó.

Así nace Alto Sol, una empresa que es fruto del esfuerzo de una familia que de manera incondicional apoyó esta idea, para su puesta en marcha. Raúl contó que el inicio fue complejo, y su esposa –quien vive en Santiago- dudó, pero finalmente el respaldo fue irrestricto y hoy su planta, está emplazado en medio de un lindo campo de 22 hectáreas, que pertenece a su suegra. "El principio de Alto Sol fue complicado y difícil, como todo emprendimiento, porque es un mercado que hoy tiene mucha competencia pero poco a poco logramos un producto de gran calidad y se corrió la voz. El boca a boca y el apoyo de las redes sociales nos ha permitido posicionarnos, no sólo en Los Ángeles, sino que en varias comuna de la provincia".

LA PLANTA

Con un entusiasmo evidente y una vitalidad admirable, pero con los resquemores propios de enfrentar las cámaras, Raúl hizo un recorrido por su planta de purificación de agua, explicando cada detalle del proceso que permite lograr un producto memorable, de calidad probada y con detalles místicos que la diferencian. Cada detalle en este lugar, desde la solidez de su cerámica hasta el más pequeño filtro, fue instalado con sus propias manos y se respira tranquilidad, en medio de una música que llama a la reflexión. Como toda planta de proceso emite ruidos pero nada ensordecedor, sino al contrario, de un sosiego que se traspasa. Al consultar, el porqué de la tan característica música, Raúl hizo alusión al conocido experimento de japonés Masaru Emoto, quien apuntó a que el agua tiene inteligencia y que según, a la música que es expuesta, reacciona.

RAÚL HERRERA, propietario de Agua Purificada Alto Sol, cuya planta productora está ubicada en el sector de Santa Clara.

Seguramente, esta es una de las claves en este proceso que permite hoy producir, alrededor de 2.000 litros de agua purificada al día, del cual el 50% aproximado es comercializado en varios formatos de envasado: para uso familiar y de empresas, contando también, con alternativas de productos; como son agua soda y el hielo. "Nosotros tenemos una producción de dos mil litros, pero estamos sacando como producto final, en botella, unos mil litros diarios. Tenemos formatos variados, de 20 litros y de 10 litros, agua soda que hoy se vende como pan caliente, y el hielo que es cotizado en discoteque y pub", detalló.

DISTRIBUCIÓN

El principal mecanismo de distribución es a través de contacto directo visitando la Planta, y por medio de Redes Sociales. "No tenemos todavía un lugar central para comercializar pero funcionamos por redes sociales, las personas nos contactan y según las ventas sacamos hojas de ruta", explicó.

Actualmente, se reparte por días los lunes y jueves en Los Ángeles; los días martes en Laja, Yumbel y Cabrero; los miércoles en San Carlos y Mulchén, mientras que los viernes, el recorrido es por Angol, Tijeral y Negrete. Todos recorridos en proceso de expansión.

En relación al equipo de trabajo, además, de su dueño trabajan tres personas, quienes dan vida a esta empresa, que comienza a ser conocida en una época donde también, aumentan sus pedidos. "En este tiempo se vende harto, y esa es la idea, quiero que Alto Sol, crezca, se haga conocido y hacer cosas nuevas, estar presentes por ejemplo, en las actividades que se hacen, corridas, eventos deportivos, no sólo vendiendo también mostrándonos, para que las personas puedan probar nuestro producto, que es de calidad".

NOMBRE CON HISTORIA

Claramente, Raúl busca llegar a lo más alto con su emprendimiento, y fue así como pensó en un nombre para su empresa, que fuera como el mismo dice: "al infinito y más allá".

"Es difícil buscar un nombre que pueda pegar y eso queríamos que se potenciará, que fuera bueno y llegará a distintos lugares. Un día fui a Santiago, al Alto Las Condes, y al entrar vi un cartel, y me gustó "Alto", y el domingo fuimos con mi familia a un asado con varios amigos y les conté que iba a emprender y les dije que me gustaba "Alto" como nombre, y todos me dijeron, "Alto que..." y había un sol radiante, así que entre en broma y cierto, dije "Alto Sol, ya todos nos gustó, y así partió el nombre".

ALGUNOS de los formatos disponibles.

PARA REACTIVAR LA ECONOMÍA

Bienes Nacionales interviene en conflictos históricos en los Saltos del Laja

La problemática tiene su génesis en que la zona turística es administrada por tres municipios: Cabrero, Los Ángeles y Yumbel.

El seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, sostendrá una nueva reunión con los alcaldes, el próximo 11 de diciembre.

Claudia Robles
prensa@latribuna.cl

Delimitación cauce, definición de la zona de reserva y seguridad en la ribera son los tres temas priorizados por la comunidad en Los Saltos del Laja, según el informe detallado por el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj, que convocó a los municipios para trabajar en distintas etapas de un proyecto que busca reimpulsar la actividad turística y económica.

En lo inmediato, se busca evaluar la factibilidad presupuestaria y técnica de ejecutar la fijación de cauce en el río Laja, específicamente en el sector del Salto del Laja, entre el salto y el camino público, ex Ruta 5 Sur, puntualizó la autoridad regional.

"Actualmente se trabaja en un proyecto que permita financiar la fijación de los 10 principales cauces de la región pero entendiendo la urgencia de los vecinos de los Saltos del Laja, que tienen como principal preocupación reactivar la economía del sector, se abrió una línea especial de trabajo respecto de la zona más problemática del Salto del Laja", manifestó Abudoj respecto del proceso de fijación de deslindes en una zona de 500 metros, que requiere de un estudio técnico previo, que se traduce en un plano de fijación de cauce a financiar por $5 millones para que con ese insumo como Ministerio se pueda autorizar y fijar los deslindes.

En este sentido, citó la reunión realizada el 12 de septiembre último, con representantes de organizaciones comunales y de la Cámara de Turismo, quienes asocia la problemática actual a la administración por parte de tres municipios: Cabrero, Los Ángeles y Yumbel. "Esta situación conlleva a que nadie se hace cargo de las zonas comunes o espacios de uso público, o que exista un conflicto de jurisdicción respecto de ellos", plantearon los dirigentes en la reunión.

En este sentido Abudoj afirmó que en atención a la urgencia y jerarquía de necesidades, la inexistencia de delimitación del cauce es una de las situaciones que provoca mayores complejidades a los locatarios y comerciantes del sector y, por consiguiente, una de las prioridades a zanjar atendiendo a su categoría de destino turístico. "Como todos saben hay una propiedad que pertenece al municipio de Yumbel dentro de la zona de Cabrero. Ello ha derivado en complicaciones para artesanos y comerciantes al momento de viabilizar proyectos de inversión o tener claridad respecto de a quiénes solicitar patentes o autorizaciones", expresó. El conflicto se suscita en virtud de que la franja que bordea el cauce Salto del Laja y que se encuentra a los pies de la cascada, alberga un porcentaje importante de puestos de ventas.

CONFUSIÓN

Respecto del sendero no existe claridad en orden a quién corresponde la administración, si a la comuna de Cabrero o la comuna de Yumbel, lo que conlleva a una serie de incertidumbres de gestión y planificación para los locatarios. De haber certezas, respecto de a quién corresponde o hasta dónde delimita la propiedad privada, atendiendo a que por un lado la municipalidad de Yumbel dispone de títulos de dominio que acreditan su propiedad respecto de este sendero, en calidad de particular y, por otro lado, a la municipalidad de Cabrero, que por jurisdicción y distribución geográfica, le corresponde políticamente la administración. "Esta superposición de facultades de administración hace posible que exista una situación confusa en relación a quién corresponde asumir obligaciones de mantención, cobros, permiso. Ahora se trata de delimitar claramente la propiedad privada de la zona del borde del cauce. Esto, evidentemente va a reimpulsar la actividad económica del sector, entregando certezas respecto de la mantención de los lugares y evidentemente va a permitir a los municipios poder efectuar los cobros, otorgar las patentes y las autorizaciones de manera más efectiva", comentó el funcionario de Gobierno.

EN UNA PRIMERA ETAPA, el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Abudoj se reunió con los alcaldes de Cabrero y Yumbel.

DE LA INCERTIDUMBRE A LAS CERTEZAS

Sebastián Abudoj anticipó que en una primera etapa se convocó a los municipios de Yumbel y Cabrero para evaluar en conjunto la factibilidad presupuestaria y técnica de ejecutar la fijación de cauce en el río Laja, específicamente en el sector del Salto del Laja, entre el salto y el camino público, aduciendo el potencial e interés turístico. "Actualmente en la Mesa Técnica con los municipios de Yumbel y Cabrero, que son los involucrados en esta zona de 500 metros, estamos avanzando para financiar a través de los municipios el estudio técnico de plano de fijación de cauces. Es un proceso que va a beneficiar a los habitantes, comerciantes y municipios que son parte de la Asociación del Salto del Laja".

El seremi de Bienes Nacionales afirmó que "la intención es despejar incertidumbres y entregar claridad a los vecinos y a los municipios. Que se pueda establecer un ordenamiento territorial que favorezca el reimpulso económico que esta zona que tanto lo requiere".

"Esto evidentemente va a reimpulsar la actividad económica del sector entregando certezas respecto de la mantención de los lugares y evidentemente va a permitir a los municipios poder efectuar los cobros, otorgar las patentes y las autorizaciones de manera más efectiva".

Sebastián Abudoj,
Seremi de Bienes Nacionales.

TRABAJO POLÍTICO

La Moneda anuncia bono para familias más vulnerables y presenta indicaciones al ingreso mínimo garantizado

El Presidente Sebastián Piñera dijo que enviarán un proyecto de ley para entregar un bono de 100 mil pesos a 1,3 millones de hogares.

Benjamín Ahumada
prensa@latribuna.cl

La crisis laboral que se ha registrado tras las manifestaciones violentas generó que el Presidente Sebastián Piñera dejara de aparecer hablando solo de seguridad y presionando al Congreso para que vote leyes relacionadas con más autonomía y poder a las Fuerzas Armadas y de Orden.

Esta vez porque visitó a un grupo de pequeños empresarios que han visto mermados sus ingresos producto de los violentistas.

Tras ello, el jefe de Estado confirmó el envío al Congreso de un proyecto de ley que busca un bono de 100 mil pesos para 1.3 millones de hogares, cerca de 6 millones de chilenos, los más vulnerables: "Significa un importante alivio, una ayuda en momentos en que tantas familias chilenas lo necesitan", dijo Piñera.

En este sentido, el Mandatario señaló que este plan viene a completar la llamada agenda social la que busca elevar las pensiones del pilar solidario en un 50 por ciento además de crear un ingreso mínimo garantizado. Según sus palabras, la agenda "establecerá un seguro catastrófico de salud, bajará los precios de los medicamentos y congelará o reducirá el precio de la electricidad, del agua, de los peajes y del transporte público", detalla la página oficial de la presidencia. El bono, no sólo busca mejorar el difícil momento de la economía y del mercado laboral, sino también "es muy importante para que podamos de verdad poner en marcha nuestra economía y que las pymes puedan vender y puedan recontratar y la gente se sienta más tranquila, más segura".

EL PRESIDENTE ASEGURÓ que el bono irá en ayuda de 1.3 millones de hogares, cerca de 6 millones de chilenos.

INGRESO MÍNIMO GARANTIZADO

La Comisión de Hacienda de la Cámara inició el trabajo de análisis del proyecto que busca un subsidio para alcanzar un ingreso mínimo garantizado. Durante este martes se acordó escuchar sólo la propuesta del Gobierno, quien fue representado por el ministro de Desarrollo Social, Sebastián Sichel.

Así, el sitio de la Cámara de diputados señala que Sichel "informó que fueron ingresadas indicaciones con el objeto de reponer el proyecto original que fue presentado en su minuto por el Gobierno".

Agrega que el secretario de Estado "explicó a los legisladores que el proyecto crea un subsidio focalizado en personas de menores ingresos, que va directo al trabajador, a su cuenta RUT, sin discriminar quién es el empleador, dado que el perfil de la asignación es el ingreso del trabajo".

Como dato, es importante recordar que la idea del gobierno era alcanzar un ingreso mínimo garantizado de 370 mil pesos, pero al ingresar a la Cámara este llegó a los 550 mil.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019

Juzgado de Letras y Garantía de Yumbel, en autos "TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES//EOLICA MONTE REDONDO S.A.", rol C-97-2019, por resolución de tres de junio de dos mil diecinueve, ha resuelto: **"A lo principal: Téngase por acompañada nómina de derechos de aprovechamiento de aguas con patentes impagas. Despáchese mandamiento de ejecución y embargo conforme lo prescrito en el art culo 129 bis N° 12 del Código de Aguas. Al primer otrosí: Como se pide, atendido lo dispuesto en el art culo 129 bis N° 14 del Código de Aguas, notifíquese por carta certificada remitida al domicilio del deudor y publíquese en el Diario Oficial y Diario la Tribuna de Los Ángeles. Al segundo otrosí: Ténganse por acompañados, con citación. Al tercer otrosí: Téngase presente el patrocinio y por conferido el poder."**

MANDAMIENTO

"Requiérase de pago por medio de publicación en el Diario Oficial y Diario La Tribuna de Los Ángeles, los días 1° o 15° de cada mes, o el primer día hábil inmediatamente siguiente, si aquellos recayeren en día feriado, a los deudores individualizados en la nómina respectiva y por los montos indicados, para que en el momento de la intimación paguen a la Tesorería General de La República, Provincia del Bío Bío, las sumas señaladas en la lista referida, más intereses, multas, reajustes y costas de la causa. No verificado el pago en el acto de la intimación, entiéndase embargado por el solo ministerio de la Ley, la parte del derecho de aprovechamiento afecto al pago de las patentes que se adeudan. Por cuanto así está ordenado en causa civil Rol C-97-2019, caratulada TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES con EOLICA MONTE REDONDO S.A. Yumbel, tres de Junio de dos mil diecinueve."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3565 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 15 DE ENERO DE 2019.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR					ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			CALCULO DE LA PATENTE A PAGAR	
Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	-	DV	DIRECCION	N° RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	OFICINA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
4350	2019	ALBERTO MATTHEI E HIJOS LTDA.	87703300	-	7	AVENIDA ROOSEVELT 1764, CONCEPCION	493	20/12/1989	YUMBEL	1000	266,67
5560	2019	COMERCIAL AGRICOLA, GANADERA Y MADERERA EL QUILLAY S.A.	96824940	-	1	CASILLA 33, YUMBEL	947	05/12/1996	YUMBEL	22	17,6
6349	2019	GERMAN EDUARDO GONZALEZ SIERRA	6134764	-	K	HERAS 312 ESQUINA CONDEL DE YUMBEL	194	30/09/2009	YUMBEL	33,33	13,33
9118	2019	EOLICA MONTE REDONDO S.A.	76019239	-	2	Av.Apoquindo 3721 81, Las Condes	51	26/04/2011	YUMBEL	80231,67	635,43

LUIS GONZALEZ ALMANAZE
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaria de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

TGR Tesorería General de la República

TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES
PROCESO DE COBRO PATENTES IMPAGAS DERECHOS APROVECHAMIENTO DE AGUAS AÑO 2019

Juzgado de Letras de Yungay, en autos "TESORERÍA PROVINCIAL DE LOS ÁNGELES/COMPAÑIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA.", rol C-231-2019, por resolución de treinta de mayo de de dos mil diecinueve, ha resuelto: **"A LO PRINCIPAL Y PRIMER OTROSI: Vistos: Las facultades que me confieren los artículos 128 bis N° 13 y 129 bis N° 14, del Código de Aguas y la nómina de deudores Morosos de patente por la no utilización de los derechos de aprovechamiento de aguas en ella detallados, resuelvo: Despáchese mandamiento de ejecución y embargo en contra delos deudores indicados en la nómina que se acompaña, por el no pago de las patentes de aguas que se indican y procédase a notificarle y requerirle de pago mediante la publicación de esta resolución en el Diario Oficial del día primero o quince del mes en que se efectúe, o el primer día hábil inmediatamente siguiente si aquellos fueren feriados y en forma destacada en el Diario La Tribuna de Los Ángeles. La parte del derecho de aprovechamiento o el derecho de aprovechamiento de agua objeto de la patente adeudada se entenderá embargado por el solo ministerio de la Ley, desde que se efectúe el requerimiento de pago. AL SEGUNDO OTROSI: Téngase por acompañados los documentos con citación.AL TERCER OTROSI: Téngase presente. Cuantía: UTM 84.94."**

MANDAMIENTO

"Requiérase de pago a PACIFIC SEAFOODS S.A., por los derechos deaprovechamiento de aguas de 7000 l/s, para que en el acto del requerimiento pague a TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES o a quien sus derechos represente, la suma de 46,2 UTM más intereses y costas; requiérase de pago a COMPAÑÍA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA, por los derechos de aprovechamiento de aguas de 1113,33 l/s para que en el acto del requerimiento pague a TESORERIA PROVINCIAL DE LOS ANGELES o a quien sus derechos represente, la suma de 36,74 UTM más intereses y costas; Trábese embargo sobre los derechos de aprovechamiento de los deudores, los que quedarán en poder de los propios ejecutados,bajo su responsabilidad legal. Cuantía: 82,94 UTM. Yungay, treinta de Mayo de dos mil diecinueve."

NOMINA DE DERECHOS DE APROVECHAMIENTO DE AGUAS CON PATENTES IMPAGAS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019 CONFORME A LA RESOLUCION EXENTA N° 3565 DEL DIRECTOR GENERAL DE AGUAS, DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2018, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL EL 15 DE ENERO DE 2019.-

IDENTIFICADOR		ANTECEDENTES DEL TITULAR					ACTO DE CONSTITUCION DEL DERECHO			CALCULO DE LA PATENTE A PAGAR	
Nº	AÑO	PROPIETARIO(A)	RUT	-	DV	DIRECCION	N° RES. C. / S.J.	FECHA RES. C. / S.J.	OFICINA	CAUDAL SUJETO A PAGO (l/s)	VALOR PATENTE (UTM)
8741	2019	PACIFIC SEAFOODS S.A.	96932270	-	6	JOSE MARIA CARO 300,AYSEN	210	15/10/2009	TUCAPEL	7000	46,2
8761	2019	COMPANIA HIDROELECTRICA CUARTO QUINTO LIMITADA	76954930	-	7	ANTONIO VARA N°854, OF 601, TEMUCO	115	02/07/2010	TUCAPEL	1113,33	36,74

NANCY RIVAS SANTANDER
SECRETARIO SUBROGANTE

Mayores antecedentes en : Secretaria de Juzgado respectivo, o en la Tesorería Provincial de Los Angeles, ubicada en calle Valdivia 498, comuna de Los Angeles.

Guía Profesional

PSICÓLOGA

MARCELA TRONCOSO ESCOBAR

Psicóloga Clínica, Psicóloga Jurídica, Terapeuta familiar y de pareja

Consulta
Gabriela Mistral Nº79
Fono: 43-2230298
www.marcelatroncoso.cl

ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO

PARA QUE TODOS TE VEAN PUBLICA CON LA TRIBUNA

www.latribuna.cl
Fono: 43-2311040
Colo Colo 464, Los Ángeles

Guía de Utilidad Pública

Teléfonos de Emergencia

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío Nº 20	2243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
1ra. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. 1ro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbío	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
Radio Taxi Santa María	2321380

Más información en Colo – Colo 464 Los Ángeles / teléfono 43 2311040

HM | HOTEL MULCHÉN

CALEFACCIÓN CENTRAL – AIRE ACONDICIONADO – SHOWER DOOR - ESTACIONAMIENTOS PRIVADOS – FRIGOBAR – TV CABLE – WI FI .

Villagra 510 Mulchén / a 4 kms. Ruta 5 Sur.

Gran salón de eventos frente a la plaza de armas.

reservas@hotelmulchen.com
hotelmulchen@outlook.com
+56 43 256 9136
+56 9 90430617
+56 9 78978632

RECORRIENDO LA VIII Y IX REGIÓN

CONCEPCIÓN - LOS ÁNGELES (Directo c/ 30 Min)
TEMUCO, VILLARICA Y PUCÓN
DESDE TU SMARTPHONE / www.busestjm.cl

432-369584 / 412-311124

Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta Nº68059710
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Ntra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocorobba	Almagro 1120	F. 2362382

Amaco SERVICIOS AMBIENTALES
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS
Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.
Atención rápida y efectiva.
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono: 962194284-966777851
Concepción: Luis Acevedo Nº 45 Chiguayante Fono: (41) 2357632
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono: (42) 2971375

Arriendo de Buses - Viajes Especiales - Traslado de Personal
MiniBuses - Buses

Cotice con nosotros: +569 90892026
busesporvenir@gmail.com

DESTACADOS

Empresa Tecnológica

Con sede en Los Ángeles requiere, alumnos en práctica de la Carrera Ingeniería en Informática.

Contactar a caltamirano@certificadoradelsur.cl

Oficinas Arriendo

Pleno Centro desde $100.000.-

gestion@ercillapropiedades.cl - Cel: 998437901 432535131

VENDO CASA

CONDOMINIO PLAZA SAN MARCOS

310 m², más piscina, bodega, sitio 5.105mts².

Avda. Los Quillayes, casa A-15 983026466

VENDO CASA / OFICINAS CÉNTRICO - LOS ÁNGELES

GALVARINO 685 - 181 m² constr.

AMOBLADA+10 ESTACIONAMIENTOS

$145.000.000.-

mvillagran@dinsa.cl – +56957633674

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Ahí se paga hoy / VISA mastercard MAGNA Diners Club Internacional Red compra

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

Fono: 432 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Ahí se paga hoy / VISA mastercard MAGNA Diners Club Internacional Red compra

Empleos Ofrecen

Necesito 2 Peluqueras
Cel. 992139725

Necesito Peluquera
Cel. 962551761

Necesito Peluquera
Cel. 946512339

Se necesita Prof. diferencial escuela de lenguaje, Mulchén.
Fono: 948677285

Empleos Ofrecen

SE OFRECE SEÑORA responsable, para cuidar adulto mayor de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. 97144982

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora del hogar, puertas afuera, también por días. 944742670

SE OFRECE JOVEN para trabajar en empresa de aseo o cualquier rubro. 950337717

Empleos Ofrecen

SE OFRECE SEÑORA con curso de geriatría, para cuidado de adulto mayor. 988116285

SE OFRECE SEÑORA responsable como manipuladora, maestra de cocina/ ayudante, disponibilidad inmediata. 944043204

SE OFRECE SEÑORA para trabajar en casa particular, puertas afuera de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. 962032527

SE OFRECE SEÑORA para cuidar personas de la tercera edad dentro o fuera de la ciudad o de asesora de hogar. 966626142

SE OFRECE SEÑORA para trabajar día completo o medio día de lunes a viernes 947082370

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como asesora de hogar puertas adentro o fuera, como camarera o ayudante de cocina. 945578743

SE OFRECE PERSONA para cuidar campo con experiencia, con licencia de conducir con experiencia en cuidado de animales, dentro o fuera de la ciudad. 990861731

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA responsable para trabajar haciendo aseo en casas u oficinas, o como ayudante de cocina de lunes a sábado. 944043204

SE OFRECE SEÑORA responsable, para trabajar cuidando adulto mayor, de lunes a viernes, disponibilidad inmediata. 987144982

SE OFRECE CABALLERO para cuidar parcela, trabajar como temporero. 930871527

SE OFRECE SEÑORA para hacer el aseo por día, ayudante de cocina, labores de casa. 990567402

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con personas de la tercera edad , día o noche. 983049721

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina o en casa particular. 993732556

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar disponibilidad inmediata, experiencia haciendo aseo, como ayudante de cocina y niñera 967262051

SE OFRECE SEÑORA para el cuidado de adultos mayores, con curso aprobado y con recomendaciones. 972386680

SE OFRECE SEÑORA para trabajar día completo o medio día de lunes a viernes 930663906

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar en horario part-time, experiencia de cajera, reponedora, vendedora, ayudante de tesorería, control de calidad en huerto de arándanos. 999890351

SE OFRECE SEÑORA para trabajar puertas afuera o puertas adentro, de lunes a viernes , como asesora del hogar. 965930912

SE OFRECE SEÑORA para trabajar asesora del hogar, cuidado de niños, con recomendaciones puertas afuera disponibilidad inmediata 962032527

SE OFRECE PERSONA para trabajar en estructuras metálicas y trabajo en cerámicos. 930663906

SE OFRECE SEÑORA para tender local, cuidado de niños o asesora de hogar 932378215

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como dueña de casa, ayudante de cocina o cuidar niños 987506150

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor de lunes a sábado, con recomendaciones anteriores, trato responsable 983271761

Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORA para trabajar como ayudante de cocina, casa particular, reponedora, auxiliar de servicios 990567402

SE OFRECE PERSONA para trabajar en empresa de aseo, asesora de hogar o ciudado de niños, disponibilidad inmediata. 978530533

SE OFRECE PERSONA para trabajar como vendedor, reponedor, operador de grúa horquilla, como pintor o jornal, disponibilidad inmediata 948012337

SE OFRECE PERSONA para cuidar campo o para trabajar 986034856

SE OFRECE SEÑORA para cuidar adulto mayor, o como ayudante de cocina 964978498

Servicios

SE OFRECE CABALLERO con motosierra propia, para hacer astillas, voltear árboles, disponibilidad inmediata. 936529597

SE OFRECE MAESTRO pintor, en general. 982306419

SE OFRECE MAESTRO pintor, para todo tipo de trabajos, yeso, pasta muro, decorador exterior e interior. 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, para trabajar dentro y fuera de la ciudad, para todo tipo de trabajos, cerámicos, techos, alfombras. 965364444

SE OFRECE MAESTRO pintor, trabajos de gravillado, reparación de techo en general. 9462668805

SE OFRECE GÁSFITER reparación e instalación de calefont, baños. cocinas, tinas, lavaplatos, gas, cañerías, alcantarillado. Etc. 962619785

SE OFRECE PINTOR para todo tipo de pinturas en general, diseño interior y exterior. 972598436

SE OFRECE MAESTRO pintor, pinturas en general, reparaciones, empastes, casa. 946268805

SE OFRECE MAESTRO en cerámicas, porcelanato, piedra pizarra, laja, piso flotante, radier. 931398612

Servicios

SE OFRECE MAESTRO carpintero, terminaciones, ampliaciones casa, galpones, techumbres cerámica, segundo piso. 956412317

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra pizarra, piso flotante, radier, carpintería. 934398612

SE OFRECE GÁSFITER profesional, técnico en calefont, para realizar reparaciones, PPR. instalaciones, termofusión, sanitarios, destapes alcantarillado. 983903944

SE OFRECE MAESTRO en pintura, empastado, gravillado, reparaciones a casas. 20 años de experiencia. 931708059

SE OFRECE MAESTRO pintor, todo trabajo: pintura, pastas, gravillado, se reparan casa. 432268805

SE OFRECE CARPINTERO casa ampliaciones, remodelaciones, pintura, cerámica, piso flotante, techumbres. 978249175

SE OFRECE CARPINTERO casa, ampliaciones, remodelaciones, pinturas, cerámicas, ra-

Varios

SE VENDE ROPA nueva y usada de dama y varón, zapatos nuevos y usados , vestidos de fiesta, posibilidad de hacer lote. 977576698

SE VENDE TERNO de varón, talla 44. 432316546

SE VENDE CAMA 2 plazas, 2 bases y respaldo, $150.000.- c/colchón - $ 120.000.- s/colchón. 952177673

SE VENDE BOLSO de viaje, de cuero antiguo (74 años), en buen estado $20.000.- 979734052

SE VENDE PLANTAS de tomate. 954554703

SE VENDE TABLONES de andamios, $10.000.-, cada uno 979734052

SE VENDE COCINILLAS a gas y mopas para hacer aseo 973127799

SE VENDE TOILET W.C. estanque mas asiento, valor $15.000.- 963120748

Varios

SE VENDE DIARIOS por kilo a $200 pesos. 982108951

SE VENDE PLANTAS cebollines granos de oro, $10.000.-, el metro por cantidad. 963081097

SE VENDE LIVING de madera nativa raulí, con 1 sillón 3 cuerpos y dos individuales. 955303975

SE VENDE COLCHONES en buen estado de 1 plaza $12.000.-, plaza y media $20.000, 2 plazas $30.000.- mesa redonda con detalle $25.000, puertas de interior en buen estado $10.000 c/u. 983189642

SE VENDE TÚNICAS de primera comunión (2). 979734052

SE VENDE TERNO talla 52 varón, valor $20.000.- 965780298

COMPRO ENCERADORA en buen estado. 993691702

SE VENDE TINA 70 cm nueva $35.000 sin uso 988953630

SE VENDE COLCHÓN espuma 1½ plaza. 934956684

CUPÓN AVISOS

Teléfono:

4 DE DICIEMBRE DE 2019

DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Teléfono:

Dirección:

Ciudad:

La Tribuna

¡IMPORTANTE!

CUPÓN DE AVISOS GRATIS

Busca empleo
(6 días de publicación)
Venta de electrodomésticos usados.
(3 días de publicación)

AVISOS PAGADOS:
Contratación de personal, venta y arriendo de casa, terrenos, vehículos, servicios y pensiones. **($300.- + I.V.A. por palabra, 2 días de publicación)**

$ AVISOS ECONÓMICOS

REMATES

AVISO REMATE: Ante Segundo Juzgado Letras, en autos Rol C-3553-2017 BANCO SANTANDER-CHILE S.A CON ESQUERRE, juicio ejecutivo Desposeimiento se rematará la siguiente propiedad:1.- Se rematara la siguiente propiedad: Lote B del Fundo los Chenques, ubicado en la comuna de Santa Bárbara, Región del Bío Bío, de una superficie de 1938,8 hectáreas y los siguientes deslindes especiales:NORTE: con el predio Los Pinos; SUR: Río Queuco y Quebrada Seca; OESTE: Línea recta que va desde Altas cumbres de la Cordillera Tricauco a nacimiento de la Quebrada Seca; ESTE; estero la Gloria.Rol de avalúos 219-3 comuna Santa Bárbara.El dominio actualmente está inscrito a nombre de COMPAÑÍA GANADERA FORESTAL Y AGRICOLA TROMPELHUENO S.A a fs. 1319 vuelta N° 903 año 1997 en Registro Propiedad del Conservador Bienes raíces de Santa Bárbara. Rol de avalúos 219-3 comuna Santa Bárbara 2.- El remate se efectuará el día 26 diciembre de 2019, a las 12:00 horas en la Secretaria del Tribunal. 3.- El mínimo para las posturas será la suma de $ 730.441.000.- indicada por el perito. 4.- Para tener derecho a participar en la subasta, los interesados deberán presentar vale vista a la orden del Tribunal, por la suma equivalente al 10% del mínimo fijado.- Mayores antecedentes en Secretaría Tribunal, ubicado en calle Valdivia 123, segundo piso, ciudad de Los Ángeles. Secretario. (29007).-

NOTIFICACIÓN

NOTIFICACION DEMANDA JUDICIAL Y CITACION.- 1.- Ante Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles, en causa ejecutiva Rol C-633-2017, caratulada BANCO SANTANDER-CHILE CON MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ , juicio ejecutivo, se ha demandado a MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ, RUT: 12.327.391-5, empleada, domiciliado en Pasaje cuatro oriente N°2400, Parque Lauquen, ciudad de Los Angeles. 1.- Los hechos en que se fundamenta esta demanda son: UNO:- Por escritura pública de mutuo e hipoteca, otorgada con fecha 30 abril 2007, Notaria de los Ángeles de María Antonieta Carrillo, el Banco SANTANDER-CHILE dio en mutuo al demandado MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ, un préstamo por la suma de 579,5300 Unidades de Fomento. Dicho préstamo el deudor se obligó a pagar al Banco en 240 mensualidades. Con un interés que señala la misma escritura mutuo, que fue de un 5,35 % anual. En garantía del pago del capital, intereses, dividendos, reajustes, seguros, y cualquier otra cantidad que el deudor debiera al BANCO SANTANDER-CHILE, MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ constituyó HIPOTECA con cláusula garantía general a favor BANCO demandante, sobre un inmueble ubicado en Pasaje cuatro oriente N°2400, Parque Lauquen, ciudad de Los Ángeles. El dominio sobre este inmueble está inscrito a nombre de MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ a fs. 5669 N° 3052 año 2007 del registro de propiedad conservador bienes raíces de Los Ángeles.- La HIPOTECA están debidamente inscrita en el Registro Hipotecas Conservador Los Ángeles a fs.5401 N° 1845 año 2007, en el registro Hipotecas mismo conservador. 3.- El mutuario MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ ya individualizada, se encuentran en mora en el pago de los dividendos desde el mes de MARZO del año 2016 y los posteriores a ese mes. 4.- En saldo capital a la fecha confección de esta demanda, se adeuda la suma total de 399,4006 Unidades de Fomento. Todo ello, sin perjuicio de que el pago se efectúe por el valor de la Unidad de Fomento a la fecha efectiva del pago. 5.- Por resolución de fecha 07 noviembre del dos mil diecinueve, dictada en causa Rol C-633-2017 del 1° juzgado de Letras de Los Ángeles Se cita además al demandado MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ rut 12.327.391-5 a una audiencia al décimo día después última publicación a las 9,00 horas y si esta recayere en día sábado, rija la audiencia del siguiente día hábil, a la misma hora en dependencias del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia N° 123, primer piso, ciudad Los Ángeles. ,a fin de que el señor Secretario del Tribunal practique el requerimiento de pago.
Se apercibe a la parte ejecutante que una vez transcurrido el décimo día solicite al Secretario del Tribunal que practique el requerimiento de pago ejecutado. 6.- La resolución que recayó sobre la demanda es del tenor siguiente: -Los Ángeles, veintiuno de febrero de dos mil diecisiete. Téngase por cumplido lo ordenado y recibido el titulo ejecutivo con esta fecha Se provee derechamente la demanda de autos, como sigue: A LO PRINCIPAL: Despáchese. Al PRIMER OTROSI: Téngase presente y por designado el depositario y bajo su responsabilidad AL SEGUNDO OTROSI: por acompañado el documento, bajo apercibimiento del artículo 346 Nro.3 del Código de Procedimiento Civil, custódiese. AL TERCER OTROSI: Téngase por acompañado el mandato, con citación. AL CUARTO OTROSI: Téngase presente. Cuantía 399,4006 U.F, equivalentes en moneda nacional al día 15 de febrero de 2017, a la suma de $10.516.637- En Los Ángeles, a veintiuno de febrero de dos mil diecisiete, se notificó por el estado diario, la resolución precedente. 7.- El Mandamiento de ejecución y embargo es el siguiente: MANDAMIENTO. Los Ángeles, a veintiuno de febrero de dos mil diecisiete. Requiérase a doña MARITZA ISABEL ZUÑIGA GÓMEZ, domiciliada en Pasaje Cuatro Oriente 2400, Parque Lauquen, Los Ángeles, para que pague a BANCO SANTANDER CHILE, la suma de 399,4006 U.F, equivalentes al día 15 de febrero de 2017, a la suma de $10.516.637, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. 8.-.Notifico esta demanda a MARITZA ISABEL ZUÑIGA GOMEZ para que pague al Banco Santander-Chile, la suma la suma de 399,4006 Unidades de Fomento. (que provisoriamente al día de confección de esa demanda 15-2-2017), equivalían a $ 10.516.637.- más intereses y costas y la cita a audiencia antes indicada. 9.- Mayores antecedentes en el expediente antes citado, en la sede del Primer Juzgado de Letras de Los Ángeles, ubicado en calle Valdivia 123, primer piso, de la ciudad de Los Ángeles.- Secretario. (29008).-

EXTRACTOS

EXTRACTO: Juzgado de Letras de Santa Bárbara. Causa Rit V-20-2019 sentencia 13.09-2019 declara interdicción de William Eliecer Isla Abello. (29019).-

EXTRACTO: En causa RIT: C-173-2019 sobre Cuidado personal del niño, en el Juzgado de Letras de Cabrero, ubicado en Calle Las Delicias Nº 55, Comuna de Cabrero, según lo dispuesto en el Art. 42 del Código Civil; se cita a Audiencia de parientes de la niña Emilia Antonia Olivares Jara, RUT 25630108-3, nacida el 12 de Enero del 2017; para el día 18 de Diciembre de 2019 a las 10:00 horas en dependencias de este Tribunal. (29020).-

EXTRACTO: JUZGADO DE LETRAS CON COMPETENCIA EN FAMILIA DE CABRERO, EN CAUSA ROL C-171-2019, CARATULADO "ARROYO / ARROYO", PROCEDIMIENTO ORDINARIO, MATERIA CUIDADO PERSONAL, ORDENO NOTIFICAR A LOS PARIENTES DE LOS MENORES IGNACIO ALEJANDRO ARROYO RODRÍGUEZ Y EDWARD DAVID ARROYO RODRÍGUEZ, PARA QUE COMPAREZCAN A LA AUDIENCIA PREPARATORIA DE FECHA 18 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 10:30 HORAS EN EL TRIBUNAL. LA SECRETARIA. (29023).-

DOCUMENTOS

CHEQUES EXTRAVIADOS: Nº 13981, Cuenta Corriente Nº 0109692018, Banco Chile oficina Santiago, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29009).-

TALONARIO DE CHEQUES HURTADOS: Desde el Nº 5480394 al 5480425, Cuenta Corriente Nº 971316322, Banco Scotiabank oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29015).-

TALONARIO DE CHEQUES ROBADOS: Desde el Nº 2 al 35, Cuenta Corriente Nº 73029635, Banco Santander oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29016).-

TALONARIO DE CHEQUES HURTADOS: Desde el Nº 4127371 al 4127402, Cuenta Corriente Nº 2252307004, Banco de Chile oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29017).-

TALONARIOS DE CHEQUES ROBADOS: Desde el Nº 3083260 al 3083290, Cuenta Corriente Nº 55100033533, Banco Estado oficina Los Ángeles, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29018).-

CHEQUE EXTRAVIADO: Nº 1701304, Cuenta Corriente Nº 53300154995, Banco Estado oficina Concepción, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (29021).-

PUBLIQUE
SUS AVISOS LEGALES AQUÍ
Colo Colo 464, Los Ángeles

Índice	Valor	% Var.	Rent. 7 días	Rent. 30 días	Rent. 52 sem.	Rent. Año
IPSA	5.106,41	+0,62	0,60	5,58	24,03	23,00
IGPA	25.480,89	+0,58	0,50	5,35	25,18	22,89
INTER-10	6.146,25	+0,36	0,42	4,32	21,42	24,31
BANCA	9.848,47	+0,56	2,24	6,87	33,17	23,69
COMMODITIES	4.422,22	+1,84	1,86	11,56	46,58	31,05
CONST. &INMOB.	6.762,85	-0,32	0,17	7,09	40,54	31,83
CONSUMO	6.103,67	+0,22	-1,37	-0,60	13,47	16,52
INDUSTRIAL	3.171,31	+0,81	2,40	8,15	43,24	42,40
RETAIL	5.818,57	+0,39	2,50	8,92	22,14	14,70
UTILITIES	5.089,54	-0,37	-3,03	0,61	1,83	19,00
IGPA SMALL	41.444,41	+1,08	3,22	12,31	40,90	30,67
IGPA MID	24.069,53	+0,20	-1,12	2,60	15,17	18,01
IGPA LARGE	22.016,29	+0,67	0,69	5,54	24,67	23,49

INDICADORES

UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2019 (4)	Últimos 12 meses (5)
2019						
Enero	48.353	580.236	100,75	0,1	0,1	2,2
Febrero	48.305	579.660	100,79	0,0	0,1	2,2
Marzo	48.353	580.236	101,27	0,5	0,6	2,5
Abril	48.353	580.236	101,54	0,3	0,9	2,4
Mayo	48.595	583.140	102,15	0,6	1,5	2,8
Junio	48.741	584.892	102,20	0,0	1,5	2,7
Julio	49.033	588.396	102,43	0,2	1,7	2,6
Agosto	49.033	588.396	102,62	0,2	2,0	2,6
Septiembre	49.131	589.572	102,63	0,0	2,0	2,2
Octubre	49.229	590.748	103,47	0,8	2,8	2,7
Noviembre	49.229	590.748				

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2019: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de octubre 2019 hasta el 9 de noviembre de 2019, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P
NOVIEMBRE 2019		
01/11/2019	28.065,35	29.273,76
02/11/2019	28.065,35	29.275,89
03/11/2019	28.065,35	29.278,03
04/11/2019	28.065,35	29.280,16
05/11/2019	28.065,35	29.282,30
06/11/2019	28.065,35	29.284,43
07/11/2019	28.065,35	29.286,57
08/11/2019	28.065,35	29.288,70
09/11/2019	28.065,35	29.290,84
10/11/2019	28.072,81	29.293,84
11/11/2019	28.080,26	29.296,84
12/11/2019	28.087,72	29.299,83
13/11/2019	28.095,18	29.302,83
14/11/2019	28.102,65	29.305,83
15/11/2019	28.110,11	29.308,83
16/11/2019	28.117,58	29.311,83
17/11/2019	28.125,05	29.314,83
18/11/2019	28.132,52	29.317,83
19/11/2019	28.139,99	29.320,83
20/11/2019	28.147,47	29.323,83
21/11/2019	28.154,94	29.326,83
22/11/2019	28.162,42	29.329,83
23/11/2019	28.169,90	29.332,83
24/11/2019	28.177,39	29.335,83
25/11/2019	28.184,87	29.338,84
26/11/2019	28.192,36	29.341,84
27/11/2019	28.199,85	29.344,84
28/11/2019	28.207,34	29.347,85
29/11/2019	28.214,83	29.350,85
30/11/2019	28.222,33	29.353,85
DICIEMBRE 2019		
01/12/2019	28.229,83	29.356,86
02/12/2019	28.229,83	29.359,86
03/12/2019	28.229,83	29.362,87
04/12/2019	28.229,83	29.365,87
05/12/2019	28.229,83	29.368,88
06/12/2019	28.267,34	29.368,88
07/12/2019	28.274,85	29.374,89
08/12/2019	28.282,36	29.377,89
09/12/2019	28.289,87	29.380,90

MONEDA

Dólar	804,29	Pesos
Euro	890,79	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	118,75	Índice

DEPORTES

EN EL MUNICIPAL ANGELINO

No es para motos: Indignación en deportistas por daños en pista tras evento tuerca

Los usuarios de las instalaciones del estadio perteneciente al corazón provincial, comentan que el circuito quedó dañado posterior a una convocatoria que no debió realizase sobre éste.

DESDE COMUNICACIONES de la municipalidad angelina comentan que se está trabajando en los daños, pero que estos serían leves.

Gonzalo Meller
prensa@latribuna.cl

Las instalaciones para el desarrollo deportivo que no son privadas deben ser para todos los habitantes de la comunidad, pero se deben utilizar con responsabilidad, especialmente cuando de albergar eventos nacionales e internacionales se trata. Así piensan los atletas que entrenan sobre la pista atlética del Estadio Municipal de Los Ángeles, quienes se llevaron una amarga sorpresa tras la muestra de Freestyle Motocross, debido a que su "segunda casa" quedó con la superficie sucia y dañada.

Si bien desde el Club Atlético Los Ángeles –CALA- precisaron que no están en contra de estos eventos tuercas, aseguran que carecieron de la logística necesaria para realizarla junto al desconocimiento y/o poca organización, lo cual dejó algunos carriles de la pista en mal estado producto del pasar de las motos junto a los vehículos que pisaron la superficie de caucho, además de grietas, un líquido amarillento junto a manchas de aceite y bencina, entre otros.

El comunicado que realizó la asociación atlética angelina durante la mañana del martes fue tajante manifestando que "lo más terrible de esto es que nuestros atletas son los más perjudicados, ya que ahora se les dificultará entrenar con comodidad y sobre todo para nuestros velocistas en donde la zona de los 100 metros planos quedó muy dañada".

LOS DEPORTISTAS ASEGURAN que las bicicletas desgastan y dañan la pista, lo cual puede ocasionar lesiones a los atletas cuando entrenan.

RESPETO Y CUIDADO

Desde el ente deportivo angelino precisaron que buscarán realizar una carta como club para entregar a la máxima autoridad comunal, Esteban Krause, en un problema que "es una gota que rebalsó el vaso".

Asimismo, desde el CALA especifican que cuando se realizan eventos -por respeto a quienes practican otras disciplinas- se debe dejar limpio el sector, ya que una inversión de 337 millones de pesos aportados por el Instituto Nacional de Deportes –IND- demanda un cuidado exclusivo.

"No nos dejan siquiera andar en bicicleta dentro de la pista porque se puede dañar, pero el día del evento vimos hasta autos pasando por encima y obviamente las motocicletas. Esto dificulta nuestros entrenamientos, especialmente para los velocistas que ocupan todos los días la zona de 100 metros", afirmaron desde el club.

Esta no es la primera vez que se realizan eventos de tal magnitud, ya que para el Año Nuevo dentro de la pista atlética se ha lanzado el espectáculo pirotécnico. De todas formas, es el trasfondo de la situación porque no se tomaron los resguardos necesarios para cuidar las instalaciones deportivas del Estadio Municipal de Los Ángeles. Además entre otras imágenes que llaman la atención y evidencian una deficiente administración del recinto deportivo, se encuentra una cicletada masiva que convocó a la pista un gran número de pedaleros, cuando está estrictamente prohibido transitar en bicicleta.

"EN NINGUNA PISTA DEL MUNDO SE PERMITE"

La información sobre el mal uso de la pista atlética del estadio llegó a distintas entidades del deporte. Entre ellos, Juan Luis Carter, presidente de la Federación Atlética de Chile, el cual puntualizó que le sorprendió la irresponsabilidad y poco conocimiento sobre el uso de una pista atlética, especialmente porque pistas de atletismo no hay en todas partes.

"Una de las cosas prescritas en esas pistas es que ciertos vehículos se pueden mover lentamente, pero las motocicletas poseen otra estructura y forma, por lo tanto, se deben evitar siempre al igual que el uso de bicicletas en éstas", aseguró el presidente.

La autoridad atlética comentó que, pese que no tiene mayores antecedentes de cómo quedó la pista, "en ninguna pista del mundo se permite su uso para eso, me parece muy extraño que alguien lo haya autorizado, ojalá que los daños sean reparables y si no los hay que sirva de ejemplo, porque las pistas no se deben usar así".

> *"En ninguna pista del mundo se permite su uso para eso, me parece muy extraño que alguien lo haya autorizado,* ojalá que los daños sean reparables y si no los hay que sirva de ejemplo, porque las pistas no se deben usar así".

Juan Luis Carter, presidente Fedachi.

(Créditos: farodeportivo.cl)

Juan Villalobos Pérez
prensa@latribuna.cl

OPORTUNIDADES PARA TODOS

El deporte una opción para la inclusión: proyecto pionero en la provincia de Biobío

El proyecto gestado por el taller de capacitación laboral Los Coihues, organización comunitaria perteneciente a Unpade, espera beneficiar a una gran cantidad de jóvenes en situación de discapacidad.

SON TREINTA LOS JÓVENES en situación de discapacidad que se verán beneficiados por la iniciativa.

El deporte es fundamental para el cuidado de la salud, pero también una actividad que permite la inclusión social y el desarrollo de las capacidades. Para las personas en situación de discapacidad es una gran forma de poder vincularse, al igual que ser un estímulo que lleva por delante el objetivo concreto en busca de la superación personal.

Es por esto que en Los Ángeles la organización de carácter comunitario Los Coihues, la cual funciona bajo el alero de la corporación educacional Unpade, logró adjudicarse el proyecto "El deporte una opción a través de la inclusión", otorgado por el Fondo Nacional de Proyectos Inclusivos.

El monto del financiamiento otorgado corresponde a 13.740.000 millones de pesos que servirán para la compra de implementación deportiva, que se utilizará en diversos deportes como básquetbol, tenis, atletismo, bochas, fútbol e incluso yoga.

Serán treinta alumnos del Taller de Capacitación Laboral Unpade, 17 varones y 13 damas con discapacidad intelectual, en los rangos de leve a moderado, de 17 a 35 años de edad, quienes también presentan una situación social de escasos recursos, quienes serán los beneficiados por esta iniciativa que busca el crecimiento de la inclusión en Los Ángeles y convertirse a largo plazo en un modelo para toda la provincia de Biobío.

Uno de los principales objetivos que este proyecto contempla es lograr la integración de otras entidades educacionales, de la misma índole, velando por la convivencia y el compañerismo a través del deporte, para de esta forma crear lazos de unión y también herramientas para el crecimiento personal de cada uno de los jóvenes participantes.

GRAN PROYECCIÓN

"Es muy gratificante para nosotros poder contar con el aporte monetario que nos entrega el proyecto, que nos permitió comprarle implementación a nuestros jóvenes, lo que les permitirá una mejor práctica deportiva y también poder acercarse a un nivel competitivo de mejor manera, participando en actividades inclusivas en nuestro taller laboral", aseveró Leticia Cuevas Coronado, directora de la corporación educacional y coordinadora del proyecto.

La directiva también explicó que como institución se encuentran disponible para participar en campeonatos o en cualquier evento de índole deportivo, donde se vele por la integración junto con la inclusión deportiva.

REALIDAD NACIONAL

Hoy en día la mayor parte de la población es sedentaria y cabe destacar que realmente pocas personas en situación de discapacidad logran realmente ser deportistas destacados.

Nos encontramos en un período de desarrollo industrializado que ha obligado a las personas a realizar cambios negativos con respecto a la conducta alimentaria y la actividad física.

La poca ejecución de ejercicios son mayores en este segmento referido, generalmente las personas en situación de discapacidad son susceptibles a la inactividad física.

La falta de espacios de recreación, de implementación y barreras arquitectónicas, sumadas a la sobreprotección y desconocimiento de los daños y beneficios del deporte, convierten automáticamente a nuestros niños y jóvenes en personas propensas a manifestar alguna perturbación en su salud a causa del sedentarismo.

Sin embargo iniciativas como éstas pretenden revertir situación que a nivel nacional aqueja a gran muchas personas en todo rango etario y de esta forma comenzar posicionar a Los Ángeles junto a la provincia de Biobío como un ejemplo de inclusión.

El Taller de Capacitación Laboral Unpade, corresponde a un establecimiento educacional que se preocupa de la Formación Integral de los alumnos y dentro de sus sellos educativos está la participación en diversos eventos competitivos y deportivos en los que se les invite a participar, entendiendo que el deporte ayuda a la salud y a una mejor calidad de vida.

La Unión Nacional de Padres y Amigos de Personas en Situación de Discapacidad Intelectual –Unpade- nace en el año 1986, al alero de un grupo de profesionales, que debido a cercanía familiar con personas en situación de discapacidad decidieron contribuir a través de esta institución que pretende brindar una mejor vida a todos quienes lo necesiten.

BENEFICIOS ASOCIADOS AL PROYECTO

Treinta jóvenes en situación de Discapacidad Cognitiva (17 varones y 13 damas) que pertenecen al Taller Laboral. Participan en 6 Talleres Deportivos, durante 8 meses.

- Realización de 2 Talleres de Tenis
- Realización de 3 Talleres de Fútbol
- Taller de Yoga
- Taller de Atletismo
- Taller de Bochas
- Encuentros deportivos con nuestras Instituciones asociadas PSD y sin Discapacidad
- Participan de Taller de Básquetbol
- Torneos Deportivos

A UN PEDALEO DE CONFIRMAR ASISTENCIA

Team El Constructor suma puntos en San Pedro de La Paz de cara al Nacional Laboral

Los exponentes del combinado angelino siguen la ruta hacia su máxima instancia competitiva del país, buscando importantes unidades para su acceso en distintas convocatorias regionales.

Gonzalo Meller
deportes@latribuna.cl

Gracias al aporte de El Constructor y Deportes Los Ángeles, los ciclistas han logrado una preparación óptima en busca de acceder a la instancia nacional laboral ciclista.

Vistiendo la tricota constructora los exponentes Wildo Gómez, Amilcar Acevedo y Milton Brito arribaron hasta Concepción para disputar el Campeonato de Ciclismo San Pedro de La Paz, donde el experimentado triplete logó subirse al podio en distintas categorías.

Dentro de la convocatoria en Máster C, Gómez tomó acciones inmediatamente y en su segundo giro de un total de nueve comenzó a buscar la fuga que le hizo finalizar la prueba en tercera posición. "Logré sacar buena ventaja a los oponentes, después llegaron dos más a unírseme, luego otros dos, pero pudimos sacar una buena ventaja para llegar a la meta", precisó el ciclista angelino.

En tanto, disputando la categoría Todo Competidor se encontraron los constructores Amilcar Acevedo junto a Milton Brito, quienes hicieron frente al mismo circuito, pero concretando unas despiadadas doce vueltas.

De todas formas, al igual que su similar en Master C, los pedaleros hicieron frente al adverso viento costero que reina en la zona y, a su vez, controlaron sus naves para hacer frente una final que tuvo embalaje masivo logrando finalizar con el 1-2 en la categoría, adjudicándose también el tercer junto al cuarto puesto de la tabla general.

Los pedaleros siguen su ruta con miras al Nacional Laboral en La Ligua y este próximo fin de semana viajarán a Parral en busca de las unidades que les otorguen los boleros para la máxima instancia ciclista en su categoría del país.

Campeonato de Ciclismo San Pedro de La Paz
Team El Constructor Los Ángeles

General
Tercer lugar Amilcar Acevedo
Cuarto lugar Milton Brito

Todo Competidor
Primer lugar Amilcar acevedo
Segundo lugar Milton Brito

Máster C
Tercer lugar Wildo Gómez

LA RAQUETA bureana ha sido constante en su entrenamiento superando su vicecampeonato del 2018 con la distinción suprema este año.

EN CATEGORÍA SUB 18

Francisco Monarde clasificó al Nacional Escolar de Tenis Santiago 2020

Tras coronarse campeón del circuito federado del Biobío, la raqueta mulchenina, ganó el pase a la máxima convocatoria del pais.

Como monarca actual regional, el tenista y alumno del Liceo Bicentenario Nuevo Mundo, perteneciente al taller de tenis escolar DAEM en Mulchén, Francisco Monarde, deberá afrontar un gran desafío el próximo año, válido por el Nacional Escolar en Santiago durante marzo del 2020, en representación de la región del Biobío disputando la categoría Sub 18 años.

La raqueta bureana buscará pulir cada detalle de su juego bajo instrucciones de Marcos Lincoñir, comentó que el entrenamiento será trascendental para lograr el éxito en la instancia frente a los mejores del país, puntualizando que "vamos a realizar un sólido trabajo físico y tenístico durante mañana y tarde, principalmente el saque y volea, ya que serán fundamentales porque se jugará en altura, donde la pelota será muy rápida".

Para cerrar, el entrenador de distintas promesas pertenecientes a la comuna mulchenina, aseguró que no queda mucho tiempo para entrenar, por lo que serán pocos meses donde realizarán un arduo entrenamiento en busca de la distinción nacional.

"Vamos a contar con tres meses para prepararnos, por lo que, él estará de vacaciones así que las aprovecharemos para entrenar al máximo porque se debe tener buena técnica para definir los puntos", aseguró Lincoñir.

> **"Vamos a realizar un sólido trabajo físico y tenístico durante mañana y tarde**, principalmente el saque y volea, ya que serán fundamentales porque se jugará en altura, donde la pelota será muy rápida".
>
> **Marcos Lincoñir,**
> entrenador de Francisco Monarde.

Puzzle

Germán Fuentes

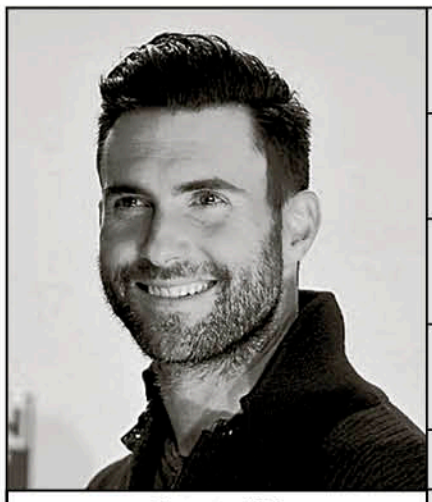

Cantante USA

Refutar · Burla · Germanio · Rabino · Viroca · Tardo · Ventilar · Nobelio · Bromo · Remolino · Mando · Vasija · Alfa · Atrevida · Pujanza · Número · RHO · Atarazana · Cúpula · Altar · Lío Inv. · Mono Inv. · Refugio · Prefijo · Destino · Daño · Alosa · Catres S/Voc. · 550 Inv. · Acequias · Gastará · Lleva Inv. · Diez Ingl. · Baja Inv. · Remo · Letra Num. · Sitio · Casa · Plata · Sentir · Sana · Cachón · Dos · Nitróg. Argón · 102 · Libra · Vocal · Oxíg. · Ternero · Hierro Ingl.

Actriz uruguaya

Cartulina	B							
Pueblo chileno	R	E	N	G	O			
Árbol inv.	I	L	U	A	R			
Nota mus.	S	I	Deidad / Suelo	R	A			
Canta	T	A	P	I	R			
Sabías	R	O	S	I	T	A		
Libra	L	Donas	Mita rosa / Fatido	R	O	S	I	T
Perfecto	I	D	E	A	L	Bajo / Delgada	S	O
Mentecato inf.	L	A	R	D	Medio fuso / Nombre fem.	F	O	Vocal / Pasadizo inf.
País asiático	I	S	R	A	E	L	Tic verbal / Molusco	A
Alfa	A	Turno / Coche inv.	O	S	M	A	N	L
Imper	N	O	N	Lámina inv. / Pico	A	C	A	L
Superficie	A	R	E	A	Pájaro / Ay igdo	A	V	E
Tabaco	G	R	O	S	O	Nocivos / Dialecto	A	Y
Río gallo	A	A	Sólo / Yoco	T	R	O	J	Letra num. / Uno
Cont. Foto	R	C	I	A	Nombre bíblico	C	A	I

Ferias

Santiago Bueras
entre Fco. Rioseco y Galvarino

Farmacia de Turno

Ahumada
Colón 468

El tiempo

	Los Ángeles	Temuco	Angol	Concepción
Ayer	9° 22°			
HOY	9° 29°	6° 25°	8° 28°	9° 27°
Mañana	11° 26°			

Horóscopo

♈ ARIES

AMOR: Deberá apoyar en todo a su pareja o seres queridos, en especial cuando emocionalmente está inestable. SALUD: Tenga cuidado con los desarreglos. DINERO: Aproveche bien sus condiciones para los negocios. Si quiere el éxito debe trabajar duro. COLOR: Granate. NUMERO: 15.

21 de marzo al 20 de abril.

♉ TAURO

AMOR: Sea comprensivo/a con los que están a su alrededor y entienda que necesitan espacio y tiempo. SALUD: Evite las situaciones que le provoquen estrés. DINERO: No se enceguezca con ese negocio por maravilloso que parezca. No confíe sin tener una base sólida. COLOR: Marengo. NUMERO: 24.

21 de abril al 20 de mayo.

♊ GÉMINIS

AMOR: Enfóquese en disfrutar junto a sus familiares y seres queridos, del amor que los une. SALUD: Es el momento de calmar las cosas. DINERO: No se involucre en negocios sin que exista un real compromiso de parte de cada uno/a de los/as involucrados/as. COLOR: Fucsia. NUMERO: 5.

21 de mayo al 21 de junio.

♋ CÁNCER

AMOR: No transforme las cosas en problemas. La vida en pareja es algo hermoso. SALUD: Controle su mal carácter ya que esto también deteriora su salud. DINERO: No es el momento para cerrar nuevos tratos. Aproveche el tiempo para ver qué pasos dará. COLOR: Morado. NUMERO: 20.

22 de junio al 22 de julio.

♌ LEO

AMOR: No cree falsas ilusiones en el corazón de una persona si es que usted no siente de verdad. SALUD: Buen momento para poner su salud como prioridad. DINERO: Las cosas en materia económica no están espectaculares como para desperdiciar recursos. COLOR: Púrpura. NUMERO: 8.

23 de julio al 22 de agosto.

♍ VIRGO

AMOR: No gana nada con lamentarse tanto por las cosas que no resultaron. SALUD: Necesita distraerse un poco para que sus nervios se recuperen. DINERO: No desperdicie las oportunidades que se cruzan en su camino. Sáquele partido a su talento. COLOR: Negro. NUMERO: 12.

23 de agosto al 22 de septiembre.

♎ LIBRA

AMOR: Mire las cosas con los ojos del corazón para ver más allá de la punta de su nariz. SALUD: Peligro de accidentes, tenga cuidado. DINERO: No tenga miedo en convertirte en pionero/a en los negocios. Eso le puede llevar a un gran éxito. COLOR: Lila. NUMERO: 11.

23 de septiembre al 22 de octubre.

♏ ESCORPIÓN

AMOR: El destino es quien le irá indicando qué camino debe tomar en materia sentimental. SALUD: Tenga cuidado con los cuadros de ansiedad, haga más deporte. DINERO: Evite que los conflictos personales afecten el desempeño en su trabajo. COLOR: Café. NUMERO: 4.

23 de octubre al 22 de noviembre.

♐ SAGITARIO

AMOR: Mucho cuidado con los arranques de celos durante el día de hoy. SALUD: Controle sus impulsos y evitará problemas en su salud. DINERO: Recuerde que por el momento debe ajustar el cinturón en sus finanzas ya que vienen las fiestas de fin de año. COLOR: Azul. NUMERO: 2.

23 de noviembre al 20 de diciembre.

♑ CAPRICORNIO

AMOR: Es el momento de escuchar la opinión de quien está a su lado. SALUD: Cuidado con las rabietas. Controle su carácter. DINERO: No pierda la calma, las cosas en el trabajo mejorarán de un momento a otro. Confíe en su suerte. COLOR: Plomo. NUMERO: 1.

21 de diciembre al 20 de enero

♒ ACUARIO

AMOR: Trata esta quincena de aclarar tus sentimientos. Es vital para poder volver a ser feliz. SALUD: No pierda la serenidad o sus nervios pueden colapsar. DINERO: Debe preocuparse más de sus tareas en el trabajo ya que vendrán nuevos desafíos. COLOR: Verde. NUMERO: 19.

21 de enero al 19 de febrero.

♓ PISCIS

AMOR: Buscar una comunicación más fluida ayuda a evitar las discusiones. SALUD: Cuidado con los estados depresivos durante los primeros días del mes. DINERO: No pierda la fe que alcanzará el éxito en el interior de su lugar de trabajo. COLOR: Beige. NUMERO: 9.

20 de febrero al 20 de marzo.

La mentalista y consejera espiritual, Yolanda Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

¿QUIERES DAR A CONOCER TU NEGOCIO?

CONTÁCTANOS Y TE OFRECEMOS LA MEJOR ALTERNATIVA

+56 9 7359 1792
C.LAVIN@LATRIBUNA.CL

+56 9 4257 7870
SIBIETA@LATRIBUNA.CL

La Tribuna
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BIOBÍO

RADIO SAN CRISTÓBAL 97.5 fm

LIVE
www.latribuna.cl